



# MEMORIA ANUAL 2022

**Comité Ético Científico Institucional  
Universidad Mayor**

Junio 2023

## Índice

Contenido	N° pág.
I. Introducción	4
II. Antecedentes Generales	6
III. Marco Legal	10
IV. Integrantes	14
V. Sesiones	17
VI. Aspectos Operativos Relevantes	19
VII. Metodología de Revisión:	21
a. Proceso de revisión de proyectos	21
b. Proceso de seguimiento	22
VIII. Estadísticas de proyectos de investigación evaluados	22
Listado de proyectos evaluados	28
IX. Capacitación Interna del CEC	42
X. Vinculación con el medio	45
a. Organización de actividad científica anual	45
b. Vinculación con otros Comités Ético Científicos	47
XI. Evaluación de Calidad de servicio entregada por el Comité	47
XII. Plan de Assessment	57
XIII. Conclusiones	62

<b>Lista de Tablas</b>	<b>N° pág</b>
<b>Tabla 1:</b> Detalle cambio de miembros CEC 2022	17
<b>Tabla 2:</b> Cronograma de reuniones año 2022 del Comité.	18
<b>Tabla 3:</b> Proyectos evaluados según unidad de procedencia, 2022	24
<b>Tabla 4:</b> Detalle procedencia de programa de Magister, año 2022	24
<b>Tabla 5:</b> Detalle procedencia de Pregrado, año 2022	24
<b>Tabla 6:</b> Detalle procedencia especialidades, año 2022	25
<b>Tabla 7:</b> Detalle procedencia investigación docente, año 2022	25
<b>Tabla 8:</b> Detalle procedencia Doctorados	25
<b>Tabla 9:</b> Detalle procedencia Centros de Investigación	25
<b>Tabla 10:</b> Detalle procedencia Fondos concursables	26
<b>Tabla 11:</b> Estado de proyectos evaluados, año 2022	26
<b>Tabla 12:</b> Número de evaluaciones por proyecto, año 2022	27
<b>Tabla 13:</b> Periodo de tiempo transcurrido entre primera evaluación y aprobación, año 2022	27
<b>Tabla 14:</b> Detalle de proyectos evaluados año 2022	28
<b>Tabla 15:</b> Plan de capacitación anual 2022 CEC Institucional	43
<b>Tabla 16:</b> Actividades de capacitación/seminarios/cursos a las que han asistido miembros del CEC Institucional, año 2022:	44
<b>Tabla 17:</b> Ponencias realizadas por miembros CEC Institucional durante el año 2022	45
<b>Tabla 18:</b> Puntajes promedios preguntas 1 a 8, comparativo año 2021-2022	49

<b>Lista de Figuras</b>	<b>N° pág</b>
Figura 1: Histórico de Proyectos de investigación evaluados en CEC UM	23
Figura 2: Atención secretaria administrativa.	49
Figura 3: Acceso Página web	49
Figura 4: Claridad en las instrucciones	50
Figura 5: Formatos de los formularios	50
Figura 6: Tiempo transcurrido en la recepción de trabajo y primer informe	50
Figura 7: Aporte del informe de revisión emitido por CEC UM	51
Figura 8: Claridad de las observaciones/sugerencias de informe de CEC	51
Figura 9: Disponibilidad del CEC UM para responder preguntas	52

## **I. Introducción**

Se presenta la Memoria Anual del Comité Ético Científico Institucional de la Universidad Mayor, en adelante e indistintamente el Comité o el CEC, que da cuenta de su quehacer durante los meses de enero a diciembre del año 2022.

El propósito de esta memoria es socializar las acciones realizadas por el CEC Institucional, de manera que, al analizar la información entregada, permita definir lineamientos de proyección de trabajo a corto, mediano y largo plazo, optimizando recursos y mejorando continuamente la calidad del trabajo realizado.

El interés investigativo, más allá de las fronteras de las ciencias más tradicionales, se ha expandido a nuevas formas de comprensión de la realidad que integran diversos paradigmas, cosmovisiones y epistemologías que actualizan de forma más rápida y precisa la información entendiendo el conocimiento como algo fluido y cambiante. Hoy más que nunca los temas asociados a la experiencia de vida, a funciones y disfunciones biológicas, psicológicas, sociales y culturales, a miradas de territorio y buen vivir, a la incorporación de la tecnología, la inteligencia artificial y otros tantos temas que han ido emergiendo en la sociedad posmoderna, han tomado un sitio relevante dentro de las nuevas experiencias de investigación. Esto sumado a la proliferación de investigaciones sanitarias y los ensayos clínicos que han surgido como iniciativas a propósito o en ocasión de la pandemia, han ido aumentando sostenidamente en la Universidad la preocupación por ser actores protagónicos de la ciencia, diversificando las unidades, programas y académicos que se encuentran interesados en iniciar proyectos de investigación en distintos niveles.

Esta mirada es congruente con los nuevos desafíos de la Universidad Mayor, la que ya ha declarado en su misión y visión, el propósito de priorizar el pensamiento crítico y científico, incentivando de forma temprana la incorporación de estudiantes de pregrado y postgrado en una lógica de autogestión del conocimiento, que pueda ser y co-construido con los distintos entornos y esferas donde emergen las personas.

Por esta razón, una acción de responsabilidad ética-social, es apoyar este nuevo desafío institucional y por ende posicionar órganos como el Comité Ético Científico Institucional como una instancia que combina, virtuosamente, los aspectos éticos, legales, educativos y sanitarios de forma tal que permite estar atentos a incentivar la rigurosidad metodológica de procesos investigativos en diversas áreas. A su vez observa y acompaña un abordaje responsable de la salud humana, garantizando derechos y dignidad, pero también adicionando temas nuevos como la revisión del uso de imagen, los registros virtuales y otros tantos temas que aparecen en el escenario actual.

En concordancia con el aumento en la demanda y la calidad de las investigaciones que se desarrollan en la Universidad Mayor, el Comité Ético Institucional ha requerido elevar sus estándares de funcionamiento, desarrollando instancias de capacitación externa e interna e implementando una mejora continua en sus procedimientos, con el objeto de responder a los nuevos escenarios y nuevos investigadores, acompañando de forma responsable y certera esta nueva etapa universitaria, integrando la ética científica como línea relevante dentro del quehacer académico.

Los contenidos que se incluyen en la presente memoria consideran: antecedentes generales; marco legal, integrantes según lo que dicta la norma con sus respectivos cargos y un breve currículum de cada uno de ellos; sesiones; aspectos operativos relevantes; metodología de revisión; estadísticas de proyectos de investigación evaluados; capacitación interna del CEC y abiertas a la comunidad universitaria; vinculación con el medio; evaluación de la calidad del servicio entregada por el CEC; plan de assessment y conclusiones.

Toda esta información es analizada para, finalmente, elaborar el nuevo plan de assessment y hacer una propuesta programática para el año 2023.

## II. Antecedentes Generales

Los Comités Éticos Científicos fueron creados por el Decreto Supremo 494, del 19 de julio de 1999, del Ministerio de Salud (MINSAL) de Chile, con el propósito de evaluar los aspectos ético-científicos involucrados en los proyectos de investigación en los que participan seres humanos, material biológico humano e información disponible identificable de seres humanos. Estos toman más relevancia a partir del año 2001 con la Norma 57 de MINSAL, que regula la ejecución de ensayos clínicos que utilizan productos farmacéuticos en seres humanos. Finalmente, el año 2006, es promulgada y publicada la ley 20.120 sobre *“La investigación científica en el ser humano, su genoma y prohíbe la clonación humana”*, que regula entre otros temas, la investigación en seres humanos y el funcionamiento de estos comités.

Los Comités Ético Científicos (CEC) se crearon teniendo como responsabilidad esencial la protección de los derechos, la seguridad y el bienestar de los seres humanos que son sujetos de investigación científica (Ley 20.120, reglamento Decreto N°114). Actualmente, los CEC, existen en la mayoría de los Servicios de Salud regionales, hospitales, clínicas y universidades (tanto públicas como privadas).

Los Comités en Chile se rigen según lo dispuesto en la Ley 20.120 sobre *“La Investigación Científica en el Ser Humano, su Genoma, y Prohíbe la Clonación Humana”* y su Reglamento (Decreto N° 114 del 19 de noviembre de 2011), incorporando las modificaciones efectuadas al citado reglamento mediante el Decreto N° 30, del 14 de enero de 2013. Además, por lo dispuesto en las leyes 20.584 -que *“Regula los Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud”* - y 19.628, sobre *“Protección de la Vida Privada”*, y también, por el marco internacional establecido para tal efecto. Finalmente, por la ley 20.850, de junio de 2015, que *“Crea un sistema de protección financiera para diagnósticos y tratamientos de alto costo y rinde homenaje póstumo a don Luis Ricarte Soto Gallegos”*, se incorporó normativa relevante en materia de Ensayos Clínicos.

El Comité Institucional inició su funcionamiento el 9 de abril de 2021, como órgano fusionado de los ex Comités de ambas sedes, Temuco que se formó el año 2012 y Santiago el año 2017. Este Comité Institucional comenzó su funcionamiento proyectando el trabajo que realizaba el comité regional de Temuco, que ya se encontraba acreditado por la Autoridad Sanitaria. A esta fusión se le sumó una actualización del reglamento interno y el gran desafío de la autorización para revisión de ensayos clínicos de la industria farmacéutica (Decreto N°5, del 9 de abril de 2021, nuevo Reglamento del Comité Ético Científico Institucional de la Universidad Mayor) (Resolución Exenta N°J1-2884, de fecha 20 de mayo de 2021, autoriza al Comité Ético Científico Institucional y faculta para evaluar ensayos clínicos, Seremi de Salud de la Araucanía).

Para lograr esta autorización, el Comité debió acreditar la aprobación y certificación en un Curso Internacional en “Buenas Prácticas Clínicas”(NIDA Clinical Trial Network y The Global Health Network, ambos de EEUU), y certificación nacional de la Universidad del Desarrollo, en cuatro de sus trece miembros.

La **misión** del CEC Institucional declara que: *“El Comité Ético Científico de la Universidad Mayor, es un cuerpo colegiado, multidisciplinario que se ocupa de los aspectos éticos, sociales y legales asociados a procesos de investigación y experimentación en seres humanos. Así, su rol es evaluar, asesorar, regular y educar sobre materias éticas y científicas relacionadas al diseño, ejecución e impacto derivado de las investigaciones locales y nacionales, con el propósito de garantizar los derechos, el bienestar y la dignidad de las personas”*.

La **visión** señala que *“El Comité Ético Científico de la Universidad Mayor, será reconocido como un referente en Chile, por la excelencia de su contribución en el desarrollo de investigaciones en un entorno globalizado, que contemplen criterios éticos y científicos, resguardando los derechos, el bienestar, y la dignidad de las personas, acorde a los principios éticos y legales nacionales e internacionales”*.

El CEC Institucional cumple varios roles, entre los que destacan: un rol de desarrollo promoviendo el cumplimiento de la normativa legal vigente en la

Universidad Mayor y en los entes vinculados a la investigación científica al interior de la institución y en todos sus campos clínicos vinculados; un rol consultivo y de asesoría con los investigadores respecto de sus propuestas de investigación; un rol evaluativo de los proyectos de investigación que se someten a su revisión; un rol educativo a través de una capacitación continua, tanto interna como externa hacia la comunidad universitaria y de investigadores en general; y un rol de vinculación con el medio generando actividades académico-científicas dirigidas a todos los interesados a nivel nacional.

De acuerdo a la exigencia de la normativa, todos los Comités Ético Científicos a nivel nacional deben encontrarse acreditados por la autoridad sanitaria correspondiente al lugar geográfico donde cada Comité se instale. Una vez acreditados ingresan a un registro público oficial del MINSAL, y son fiscalizados anualmente. El Comité Institucional actualmente, se encuentra acreditado hasta diciembre de 2023, mediante Resolución N°J1-6888 del 15 de diciembre de 2020, de la Seremi de Salud de la Araucanía.

En concordancia a la actualización de la acreditación obtenida (Res Exenta N°J1-2884, de 20 de mayo de 2021) y en estricto apego a la Resolución Exenta N° 403, de 2013, del Ministerio de Salud, que aprueba la norma general técnica N° 151, sobre estándares de acreditación de los Comités Ético Científicos; Resolución Exenta N° 183, de 2016, del Ministerio de Salud, que modifica la resolución exenta N° 403, de 11 de julio de 2013; y, la Circular N° A15, de 2016, del Ministerio de Salud, que actualiza las pautas de autoevaluación para el proceso de acreditación de Comités Éticos Científicos, este Comité Institucional evalúa todo tipo de investigación en áreas tales como intervenciones físicas o psíquicas o de interacción con otros seres humanos, que incorporen productos sanitarios y que tengan por objetivo la prevención, diagnóstico, tratamiento, manejo y rehabilitación de las personas o incrementar el conocimiento biológico del ser humano, incluyendo estudio de investigación clínica farmacológica y/o con otros productos sanitarios, ya sean elementos o dispositivos de uso médico o cosmético (ensayos clínicos).



El Comité, actualmente se encuentra constituido y reglamentado, por Decreto Universitario N°5, del 9 de abril de 2021 (que derogó el decreto N° 3, de 24 de agosto de 2017 y aprobó el nuevo reglamento del Comité Ético Científico Institucional de la Universidad Mayor). En este documento se describen, entre otras cosas, las funciones y composición del Comité, las funciones de la directiva y demás miembros, su código de conducta, la forma de las sesiones y de la toma de decisiones, así como los distintos procedimientos de evaluación y seguimiento de los proyectos de investigación que sean sometidos a su revisión. Contiene además normas sobre transparencia, cuenta pública y calidad.

El equipo humano que conforma este Comité cumple a cabalidad con las normativas que lo rigen, esto es, Ley 20.120; artículo N°17 del Decreto 114; y su propio Reglamento Interno. Todo ello se ha podido lograr manteniendo el necesario equilibrio entre el número de integrantes y la calificación profesional y experticia de quienes integran el Comité, incluida la participación relevante, sistemática y activa de un miembro de la comunidad.

En relación a los integrantes del Comité, es un grupo de personas calificadas profesionalmente, con amplia vocación de servicio, experiencia en materias éticas y de investigación, en donde cada cual tiene su espacio y ejecuta su rol, desde su área de desempeño y/o experticia, cumpliendo el mandato legal y reglamentario que lo rige. El CEC es un grupo cohesionado, que no solo mantiene un buen clima de trabajo sino que es altamente orientado al logro de sus objetivos, lo que ha permitido mantener su funcionamiento regular, calidad y oportunidad de sus repuestas a las solicitudes de evaluación de proyectos de investigación, dentro de los plazos establecidos por la ley. Asimismo, ha permitido mantener una estrecha colaboración con los investigadores, de modo que estos últimos, vean al Comité, como un grupo de personas que, además de cuidar al sujeto de investigación, entrega un apoyo real a sus proyectos, ofreciéndoles diversas miradas dentro del contexto de la ética en investigación.

El CEC ha establecido lazos de colaboración con otros Comités Ético Científicos del sur de Chile, generando procesos virtuosos de enriquecimiento

recíproco, lo que se evidencia a través del desarrollo de una relación de colaboración e intercambio con el comité homónimo del Servicio de Salud Araucanía Sur (SSAS), el cual tiene una reconocida trayectoria y goza de un gran prestigio en la Región, tanto por su antigüedad como por el rigor de su actuación, y con el que se ha establecido una alianza de referencia y soporte en el desarrollo de la misión de este Comité. Es así como se han compartido instancias de perfeccionamiento y actualización, además de contar con un profesional especialista en metodología de la investigación y ética de la investigación científica biomédica que es integrante de ambos comités, que tiene el cargo de Presidente en el CEC y Vicepresidente, en el CEC SSAS.

### **III. Marco Legal**

El Comité, se establece en conformidad con la normativa actual vigente, considerando las leyes, reglamentos y normas técnicas del Estado chileno que a continuación se mencionan:

- Código Sanitario.
- Ley 20.120: Sobre “Investigación Científica en el Ser Humano, su Genoma, y Prohíbe la Clonación Humana”.
- Ley 20.584: Sobre “Regula los Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud”.
- Ley 19.628: Sobre “Protección de Datos de Carácter Personal”.
- Ley N° 20.850: “Crea un sistema de protección financiera para diagnósticos y tratamientos de alto costo”
- Decreto Supremo N° 114, de 2010, del Ministerio de Salud, que establece el Reglamento de la Ley N° 20.120, y sus modificaciones
- Resolución Exenta N° 1135, de 11 de noviembre de 2012, del Ministerio de Salud que crea el Comité Ministerial de Ética de la Investigación en Salud.
- Resolución Exenta N° 183, de 26 de febrero de 2016, que modifica

- Resolución Exenta N° 403, de 11 de Julio de 2013, del Ministerio de Salud, que aprueba Norma Técnica N.º 0151, sobre Estándares de acreditación de los Comités Éticos Científicos.
- Circular A15 - 15 -2013, Emisión de Consentimiento de personas participantes de una investigación científica.
- Dictamen de la Contraloría General de la República N° 278, de fecha 7 de enero de 2019, en virtud del cual dicha repartición otorga validez al seguimiento de un proyecto de investigación biomédica, por parte de un Comité Ético Científico que no tiene jurisdicción en el territorio donde aquel recibió su aprobación
- Código Sanitario.
- Circular B1N°01/2015, Establece Procedimiento para Registro Nacional de Acreditaciones de Comités Ético Científicos.
- Circular B N° 6 (Abril 2015), Difunde Guía para el Proceso de Acreditación y Supervisión de Comités Éticos Científicos.
- Circular A15 /40 /2013 que difunde pautas de autoevaluación para el proceso de acreditación de comités éticos-científicos
- Circular A15 /46 /2013 que complementa pautas de autoevaluación.
- Decreto supremo N° 30/2013 Modifica decreto N° 114 de 2010, que aprueba reglamento de la Ley N° 20.120, sobre la investigación Científica en el ser humano, su genoma y prohíbe la clonación humana.
- Decreto Supremo N.º 23/2012, crea Comisión de Protección Nacional de Derechos de las Personas con Enfermedades Mentales.
- Decreto Supremo N° 31/2012, Reglamento Ley 20.584 sobre consentimiento informado.
- Decreto Supremo N° 35/2012, Reglamento Ley 20.584 sobre procedimiento de Reclamos.
- Decreto Supremo N° 38/2012, Reglamento Ley 20.584 sobre Atención en Salud.
- Decreto Supremo N° 41/2012, Reglamento Ley 20.584 sobre Fichas Clínicas.
- Ley 20.609, establece medidas contra la Discriminación.
- Ordinario N°A15 3392/2012, Uso de Fichas Clínicas.

- Ordinario B N°1130 /2014 – Período de duración de Acreditación – Comité de Ético Científicos.
- Circular A15 - 15 -2013, Emisión de Consentimiento de personas participantes de una investigación científica.
- Dictamen de la Contraloría General de la República N° 278, de fecha 7 de enero de 2019, en virtud del cual, dicha repartición, otorga validez al seguimiento de un proyecto de investigación biomédica, por parte de un Comité Ético Científico que no tiene jurisdicción en el territorio dónde aquel recibió su aprobación.
- Circular ISP N° 4: Aclara y actualiza los requisitos y condiciones de autorizaciones de uso de productos farmacéuticos sin registro sanitario para fines de investigación científica y sus modificaciones.
- Ley N° 21.331 de mayo del 2021 que establece el reconocimiento y protección de los derechos de las personas en la atención de salud mental.
- Resolución Exenta N° 273 del 11 de febrero 2022 que Aprueba Guía técnica que otorga lineamientos y orientación para la realización de estudios clínicos con productos biológicos.
- Ley N° 21.545 publicada en el diario oficial con fecha 10 de marzo de 2023, que establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación.

El Comité se mantiene informado y se adecúa según su realidad a las nuevas recomendaciones y guías nacionales e internacionales publicadas en materia de ética de la investigación biomédica y social. En este contexto, las referencias éticas internacionales que guían su quehacer son:

- Código de Nuremberg.
- La Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial: “Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos” en su versión actualizada por la 52° Asamblea Médica Mundial, Edimburgo, Escocia, Octubre 2000.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

- Declaración Universal sobre Derechos Humanos.
- Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos.
- Declaración sobre los Derechos de los Pueblos indígenas.
- Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos UNESCO.
- Estudios de casos sobre Ética de Investigación Internacional en Salud OPS-OMS 2009 - 2014.
- Informe Belmont
- Normas Éticas para Investigación con Sujetos Humanos OPS-OMS.
- Pacto de San José de Costa Rica.
- “Guía Tripartita Armonizada de la Conferencia Internacional de Armonización; Lineamientos para la Buena Práctica Clínica”. Conferencia Internacional de Armonización (CIARM) sobre Requerimientos Técnicos para el Registro de Productos Farmacéuticos para Uso en Humanos, 1997 - 1998.
- “Pautas Éticas Internacionales para la Investigación Biomédica en Seres Humanos”, preparadas por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), Ginebra 2002.

Finalmente, cabe destacar que el Comité se rige por su reglamento interno, basado en la normativa antes mencionada, que se encuentra actualmente contenido en el Decreto Universitario N°5 de 9 de abril de 2021 y que derogó el Decreto N°3 de 24 de agosto de 2017 y aprobó el nuevo reglamento del Comité Ético Científico Institucional de la Universidad Mayor. Este último, contiene XIII títulos, distribuidos en cincuenta y un artículos que determinan su funcionamiento y que se encuentra disponible en página web institucional.

#### **IV. Integrantes**

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 20.120 y al Reglamento Interno vigente del CEC Institucional de la Universidad Mayor, actualmentese encuentra conformado por trece miembros que tienen horas protegidas, en el caso de funcionarios de la institución, o comprometidas, en el caso de los integrantes externos.

Durante el año 2022, el CEC funcionó con los siguientes integrantes regulares:

- 1) Presidente: Natalia Chahin Inostroza**, especialista en Metodología de la Investigación.

Kinesióloga, Directora de la Clínica Kinésica Docente Asistencial de la Universidad Mayor, sede Temuco. Magíster en Epidemiología Clínica, Universidad de La Frontera (UFRO), Diplomada en Ética de la Investigación Biomédica Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC). Miembro de la Sociedad Chilena de Bioética. Vicepresidente Comité Ético Científico Servicio Salud Araucanía Sur.

[natalia.chahin@umayor.cl](mailto:natalia.chahin@umayor.cl)

- 2) Vicepresidente: Andrés Roig Petersen**, profesional de área de la salud, Cirujano Dentista. Coordinador Bloque Inicial Carrera de Odontología de la U. Mayor, Sede Temuco. Diplomado en Implantología. Diplomado en Docencia Efectiva. Magíster en Ciencias Mención Morfología. Miembro Sociedad Chilena Anatomía y Sociedad Panamericana de Anatomía, Miembro ITI (International Teams of Implantology). Presidente Regional Temuco Colegio Cirujano Dentistas Chile A.G.

[andres.roig@umayor.cl](mailto:andres.roig@umayor.cl)

- 3) Secretario: Alexis Soto Salcedo**, profesional del área social, psicólogo.

Director Escuela de Psicología de la U. Mayor, Sede Temuco.

Postítulo en Psicología educacional

Magíster en Educación, mención currículum.

Miembro de la red de Suicidiología [alexis.soto@umayor.cl](mailto:alexis.soto@umayor.cl)

- 4) **Anabel Valdés Tagle**, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.  
Magister en Derecho Inmobiliario y Registral.  
Abogada de la Secretaría General de la Universidad Mayor.  
[anabel.valdes@umayor.cl](mailto:anabel.valdes@umayor.cl)
  
- 5) **José Luis Calleja Rivero**, experto en ética de la investigación.  
Médico Cirujano, Director Escuela de Medicina de la U. Mayor, Sede Temuco.  
Magíster en Bioética, Doctor en Ciencias Médicas. [jose.calleja@umayor.cl](mailto:jose.calleja@umayor.cl)
  
- 6) **Carlos Kilchemman Fuentes**, profesional de área de la salud. Matrón.  
Magíster en Epidemiología Clínica, Universidad de La Frontera (UFRO)  
[carlos.kilchemmann@umayor.cl](mailto:carlos.kilchemmann@umayor.cl)
  
- 7) **Sara Padilla Carrasco**, miembro de la comunidad  
[sara.padicarro@gmail.com](mailto:sara.padicarro@gmail.com)
  
- 8) **Alicia Infante Peñafiel**, profesional de área de la salud, Enfermera Universitaria;  
Magister en Bioética, Master en Planificación e Innovación Educativa, Doctor en  
Ciencias de la Educación. [alicia.infante@umayor.cl](mailto:alicia.infante@umayor.cl)
  
- 9) **Hilda Bonilla Gómez**, profesional de área de la salud Matrona.  
Magister en Salud Pública. Diplomada en Administración en Salud. Diplomada en  
Salud Familiar, Diplomada en Ética de la Investigación científica en seres humanos.  
[hilda.bonilla@umayor.cl](mailto:hilda.bonilla@umayor.cl)
  
- 10) **Natalia Salvadores Bersezio**, Bioquímico.  
Doctora en Ciencias Biomédicas. Investigadora principal Laboratorio de  
Enfermedades Neurodegenerativas, Universidad Mayor, sede Temuco.  
[natalia.salvadores@umayor.cl](mailto:natalia.salvadores@umayor.cl)

**11) Claudio Varas Miño, Sociólogo.**

Director (I) Escuela de Sociología de la Universidad Mayor. Magister en Psicología Laboral - Organizacional, Pontificia Universidad Católica de Chile.  
[claudio.varas@umayor.cl](mailto:claudio.varas@umayor.cl)

**12) Dominique Lister Cruzat, profesional de área de la salud, médico cirujano.**

Especialista en neurología. Directora docente de especialidades médicas, Universidad Mayor. [dominique.lister@umayor.cl](mailto:dominique.lister@umayor.cl)

**13) Guillermo Droppelmann Díaz, profesional de área de la salud, Kinesiólogo.**

Especialista en Investigación Clínica, Harvard University. PhD Health Science mention Advanced Statistic. Magister en Políticas Públicas, Magister en Epidemiología, Diplomado en Ética de la Investigación.  
[guillermo.droppelmann@meds.cl](mailto:guillermo.droppelmann@meds.cl)

La directiva está compuesta por la Presidente, doña Natalia Chahin Inostroza; el vicepresidente don Andrés Roig Petersen; el secretario don Alexis Soto Salcedo y la abogada del Comité doña Anabel Valdés Tagle.

Cabe señalar que durante el año 2022 el CEC experimentó cambios respecto de su composición, lo que se debió principalmente a decisiones personales y/o profesionales de algunos de sus miembros. Sin embargo, se ha cautelado mantener el número de integrantes, sus roles y disponer permanentemente del quórum necesario para las sesiones. Esta situación ha sido oportunamente informada en la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de la región de la Araucanía.

A continuación, se detallan en una tabla, los cambios en la composición de los integrantes, durante el 2022:



**Tabla 1:** Detalle cambio de miembros CEC 202

<b>Integrante Saliente</b>	<b>Rol</b>	<b>Nuevo Integrante</b>	<b>Fecha Nombramiento</b>
Luis Zaror Cornejo	Tecnólogo Médico,	Natalia Salvadores Bersezio, Bioquímico.	Resolución Universitaria N°8, 31 marzo 2022
Nicolás Montalva Rivera	Antropólogo	Claudio Varas Miño, Sociólogo.	Resolución Universitaria N°9, 11 abril 2022
Benjamín García Bloj	Médico, miembro del área de salud	Guillermo Droppelmann Díaz, Kinesiólogo	Resolución universitaria N°14, 28 de junio de 2022
Sofía Karmash Garcías	Médico general,	Dominique Lister Cruzat, médico neurólogo	Resolución universitaria N°14, 28 de junio de 2022

El CEC cuenta con una secretaria administrativa, Sra. Rosa Alegría Aqueveque, correo electrónico [rosa.alegria@umayor.cl](mailto:rosa.alegria@umayor.cl), quien tiene un rol fundamental en los aspectos de manejo administrativo interno del Comité y en la comunicación con los investigadores.

## **V. Sesiones**

Según el reglamento vigente, las sesiones ordinarias del Comité Institucional se han realizado todos los miércoles de cada mes, exceptuando el mes de febrero que corresponde a receso universitario y la semana de receso de las fiestas patrias en el mes de septiembre.

Si es necesario, y de acuerdo a la demanda, se realizan sesiones extraordinarias y/o expeditas, que son citadas por la Presidente del CEC. En la Tabla 2 se presenta una síntesis de sesiones realizadas durante el año 2022.

**Tabla 2:** Cronograma de sesiones año 2022 del Comité.

Mes	Días de sesiones ordinarias	Días de sesiones Expeditas	Días de sesiones extraordinarias
Enero	05, 12, 19, 26		14 y 24
Febrero	Receso	Receso	Receso
Marzo	02, 09, 16, 23, 30	15	
Abril	06, 13, 20, 27		
Mayo	04, 11, 18, 25		
Junio	01, 08, 15, 22, 29		
Julio	06, 13, 20, 27		
Agosto	03, 10, 17, 24, 31		08
Septiembre	07, 14, 21, 28		
Octubre	05, 12, 19, 26	27	24
Noviembre	02, 09, 16, 23, 30	17	
Diciembre	07, 14, 21, 28		

Respecto de lo anterior cabe comentar lo siguiente:

- En las **sesiones ordinarias** se revisan proyectos nuevos, proyectos previamente evaluados que fueron observados con reparos por el Comité, solicitud de enmiendas de proyectos aprobados y seguimiento anual de estudios en ejecución.
- Las **sesiones extraordinarias**, requieren de un quorum mínimo de 7 miembros, y se realizan cuando se presenta una alta demanda de trabajos nuevos, y no se alcanza a dar cobertura de evaluación a todos los trabajos durante las sesiones ordinarias; o para evaluación de proyectos adjudicados a fondos concursables externos, que presentan plazos perentorios. Durante el año 2022 se realizaron 3 sesiones extraordinarias referentes a revisión de un ensayo clínico (14/01), revisión de proyectos FONDECYT (24/01) y revisión de proyectos por alta demanda (08/08 y 14/09).
- Las **sesiones expeditas** se realizan con el propósito de llevar a efecto las citaciones efectuadas a investigadores a propósito de proyectos complejos, en calidad de asesoría. En aquéllas se convoca a la directiva, a la abogada del Comité, y a un

miembro revisor principal del proyecto en cuestión. Durante el año 2022 se realizaron 3 sesiones expeditas, las que correspondieron a ensayos clínicos del investigador A. Rezuc (15/03/22), del investigador M. Paydar (27/10/22), y de la Investigadora M. González (17/11).

## **VI. Aspectos operativos relevantes:**

Cabe destacar que el CEC Institucional es la entidad a cargo de la evaluación de los proyectos de investigación, generados en toda la Universidad Mayor. Los proyectos de investigación que ingresan al CEC para su revisión, corresponden a Proyectos de Tesis de pre y postgrado (magister, doctorado y especialidades médicas), estudios observacionales o protocolos que abordan temáticas psicosociales, Proyectos de fondos concursables de la ANID como FONIS, FONDECYT y Ensayos Clínicos de la Industria Farmacéutica.

Más del 50% de los proyectos de investigación revisados por el Comité proviene de postgrado, particularmente de los programas de Magister. Ahora bien, en el caso de los estudios e investigaciones en pregrado, cabe señalar que, considerando la legislación vigente, el investigador principal es el docente guía y los estudiantes aparecen como parte del equipo de investigadores. Esta es una tendencia que se ha ido adquiriendo en todas las universidades a nivel nacional y, como se mencionó anteriormente, va en estricto apego a la ley 20.120, en donde se define el perfil que debe tener el investigador principal o responsable.

Para todas investigaciones presentadas al Comité, se solicita diversa documentación en la que destaca: carta de solicitud de evaluación firmada por el investigador principal, que detalla documentos sometidos a evaluación; carta de respaldo del programa académico o centro de investigación de procedencia; carta de compromiso ético, carta de declaración de conflictos de interés y curriculum vitae de todos los investigadores. Además, del proyecto en formato resumen del Comité y el formulario de consentimiento informado o dispensa cuando aplique.

El Comité institucional se reúne semanalmente de manera telemática, para dar cobertura a la demanda de proyectos de investigación de la Universidad. La entrega de trabajos se realiza de manera online. Físicamente, la oficina se encuentra en dependencias de la Vicerrectoría Regional, en el Campus Avenida Alemania de la Sede Temuco. En Santiago, se reciben y entregan documentos a través de la asistente ejecutiva de la Vicerrectoría de Investigación, en sede Huechuraba.

Existe un contacto fluido con los investigadores con el objeto de apoyar y orientar el trabajo que aquéllos realizan. Es así como el CEC cuenta con la posibilidad de realizar encuentros específicos, en modalidad online, con investigadores que presentan un alto riesgo de reincidencia de reparos o que presentan información que resulta poco clara para los evaluadores. En este sentido el CEC planifica reuniones aclarativas y de orientación en donde participa, idealmente, la totalidad de la directiva y el grupo de investigadores, revisando en detalle la propuesta presentada y las observaciones formuladas por el comité, dialogando con ellos a objeto de asegurar un abordaje ético- científico adecuado, de acuerdo a la normativa vigente, como se explicó anteriormente.

El CEC depende administrativamente de la Vicerrectoría de Investigación. En la página web de aquella Vicerrectoría, se encuentra la información disponible referente al Comité, siendo la principal plataforma para relacionarse con la comunidad y los investigadores. El link es: <https://vri.umayor.cl/comite-etico-cientifico>

Esta página contiene la información respecto del CEC y su funcionamiento, la que ha sido extraída de su reglamento interno; además, se encuentra un instructivo y formatos para facilitar el proceso de presentación de proyectos, por parte de los investigadores. Contiene: antecedentes generales (misión, visión); normativa (institucional, nacional, internacional); procedimiento para presentación de proyectos; miembros del CEC y sus respectivos currículums; transparencia y cuenta pública (memoria anual, calendario de reuniones y registro de proyectos evaluados). Además, el CEC tiene una dirección de correo para contacto que corresponde a [comite.ecientifico@umayor.cl](mailto:comite.ecientifico@umayor.cl)

## **VII Metodología de revisión:**

### **a. Proceso de revisión de proyectos:**

Como forma de trabajo, este Comité ha acordado asignar tres revisores a cada proyecto evaluado; todo ello sin perjuicio de la revisión que efectúan su Presidente, abogada y miembro de la comunidad, quienes conocen y evalúan todos los proyectos que se presentan. Por cada sesión ordinaria, se agendaron como máximo cuatro proyectos nuevos para revisión, más los proyectos observados con reparos, las solicitudes de autorización de enmiendas a proyectos aprobados y procesos de seguimiento anual de proyectos en ejecución y/o finalizados. Esta metodología permite a los integrantes del Comité realizar un adecuado proceso de deliberación respecto de cada proyecto. La decisión respecto del estado del proyecto (aprobado, pendiente con observaciones, falta información para evaluar, rechazo o eximición) queda incorporada en el Acta de la sesión correspondiente y en la reunión siguiente esta es ratificada y aprobada por todos los participantes que estuvieron presentes, quienes la suscriben solamente cuando la reunión se ha desarrollado en forma presencial; o bien, mandatando a la Presidente, para que solo ella lo haga cuando las sesiones se han realizado mediante video conferencia. Los principales aspectos tratados en el proceso deliberativo, donde se incluyen las sugerencias que deben incorporarse al proyecto de investigación para su eventual aprobación en la próxima sesión del Comité, se encuentran detallados en el acta de informe que emite el CEC para cada proyecto y son remitidos al investigador principal, en los días posteriores a los que se realiza la sesión.

Las sesiones se realizaron regularmente, utilizando la modalidad de videoconferencia, destacando que la asistencia de los miembros fue mayor al 90% en todas las sesiones a las que fueron citados.

Las Actas de reunión de las sesiones del año 2022, aprobadas por el Comité se encuentran disponibles para revisión y para quien las solicite a través de los canales formales conocidos para requerimiento de información.

#### **b. Proceso de seguimiento:**

Conforme a lo exigido en la ley, los Comités Ético Científicos deben realizar seguimiento de los proyectos que han sido aprobados. El Comité, cuenta con un proceso de seguimiento establecido en su reglamento interno y con un protocolo que especifica las acciones a realizar para tal efecto y que consideran remitir una carta de solicitud a los investigadores de los proyectos una vez cumplido el plazo respectivo y de acuerdo al estatus en que se encuentran. De esa manera el CEC se asegura que los investigadores puedan cumplir con la condición de informar sobre la situación de avance y finalización de la respectiva investigación.

Durante el año 2022 correspondió realizar seguimiento de los proyectos del año 2021, que cumplían un año desde su aprobación. Durante el año 2021 se aprobaron 51 proyectos, de los 97 revisados. Se enviaron las 51 solicitudes de informe de seguimiento a los respectivos investigadores, constando que 13 de estos estudios habían finalizado dando cumplimiento a todas las condiciones de aprobación del Comité, por lo que se emitieron los respectivos certificados de cierre.

El seguimiento que realiza el Comité es principalmente documental, es decir, una vez cumplido el año de aprobación, se les envía un formato de informe de seguimiento para que el investigador principal complete con la información requerida y la remita al Comité. Cabe señalar que, a los estudios correspondientes a ensayos clínicos en humanos, además del seguimiento documental se realiza seguimiento presencial en las dependencias donde se ejecuta el estudio. A esta asisten 3 miembros del Comité, correspondientes a dos miembros revisores y el abogado del Comité como ministro de fe. Durante 2022 se realizó seguimiento a dos ensayos clínicos, en Centro SAGA de la ciudad de Santiago.

### **VIII Estadísticas de proyectos de investigación evaluados año 2022.**

En el transcurso del año 2022 ingresaron un total de 108 proyectos de investigación para ser evaluados por este Comité. Se puede apreciar la tendencia al aumento de demanda, exceptuando el año 2020 correspondiente a la Pandemia por Covid-19.

En la figura 1 se puede observar el histórico de proyectos de investigación evaluados por el Comité desde el año 2014.



**Figura 1:** Histórico de Proyectos de investigación evaluados en CEC U. Mayor

En relación a la procedencia de los proyectos evaluados, cabe señalar que la mayor proporción proviene de los programas de magíster de la sede Santiago (67.8%). Como se observa en la Tabla 3, en relación con la frecuencia, se ubican en segundo lugar los trabajos de pregrado, procedentes en su totalidad de la sede Temuco. Ambas proporciones similares a la de años anteriores (41,17% y 23.52% respectivamente, en 2020). En el tercer lugar, se encuentra la investigación docente, seguida de la investigación desarrollada en los programas de doctorado. Los trabajos provenientes de Centros de investigación se traslapan con los procedentes de los fondos concursables que se postulan bajo el alero de éstos. Finalmente, cabe señalar que se revisaron cuatro ensayos clínicos, tres a desarrollar en el Centro de Oncología de Precisión (COP) y uno en la Especialidad de Implantología.

**Tabla 3: Proyectos evaluados según unidad de procedencia, año 2022**

	Santiago	Temuco	n (Total)	(%)
Magister	38	18	56	51,8
Pregrado	0	11	11	10,1
Especialidades	8	3	11	10,1
Investigación docente	5	4	9	8,3
Doctorados	6	0	6	5,5
Centros de investigación	5	0	5	4,6
Ensayos clínicos	4	0	4	3,7
Fondecyt iniciación	3	0	3	2,7
Fondecyt regular	2	0	2	1,8
Fonis	0	1	1	0,9
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>37</b>	<b>108</b>	<b>100</b>

**Tabla 4: Detalle procedencia de programa de Magister, año 2022:**

Programa de Magister	N (total)	%
Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria (Tco- Stgo)	14	25
Magister en Neuropsicología - Stgo	12	21,4
Magister en Salud de la Mujer - Stgo	6	10,7
Magister en Psicología Jurídica e Intervención Psicosocial - Tco	6	10,7
Magister en Nutrición para la Actividad Física - Stgo	6	10,7
Magister en Kinesiología Gerontológica - Stgo	4	7,1
Magister en Medicina y Ciencias del Deporte - Stgo	2	3,5
Magister en Gestión de Seguridad y Calidad de Atención - Stgo	2	3,5
Magister en Neurociencias de la Educación - Tco	1	1,7
Magister en fisiología del ejercicio - Stgo	1	1,7
Magister en Gerontología Clínica - Tco	1	1,7
Magister en matronería - Stgo	1	1,7
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

**Tabla 5: Detalle procedencia de Pregrado, año 2022:**

Escuela	N (total)
Carrera de Terapia Ocupacional - Temuco	7
Carrera de Odontología - Temuco	4
Carrera de Medicina - Temuco	1
<b>Total</b>	<b>12</b>



**Tabla 6: Detalle procedencia especialidades, año 2022:**

<b>Especialidad</b>	<b>N (total)</b>
Especialidad Medicina del Deporte - Stgo	3
Especialidad Endodoncia - Tco	3
Especialidad Implantología BMF - Stgo	3
Especialidad Periodoncia	1
Especialidad Ortodoncia	1
<b>Total</b>	<b>11</b>

**Tabla 7: Detalle procedencia investigación docente, año 2022**

<b>Escuela</b>	<b>N (total)</b>
Escuela de Psicología - Stgo	2
Carrera de Arquitectura - Tco	2
Carrera de Kinesiología - Tco	1
Escuela de Enfermería - Stgo	1
Escuela de Fonoaudiología - Stgo	1
Escuela de Veterinaria - Stgo	1
Escuela de Nutrición y Dietética - Tco	1
<b>Total</b>	<b>9</b>

**Tabla 8: Detalle procedencia Doctorados**

<b>Programa de Doctorado</b>	<b>N (total)</b>
Doctorado en Políticas Públicas	4
Doctorado en Genómica Integrativa	1
Doctorado en Liderazgo en Educación Superior - Externo	1
<b>Total</b>	<b>6</b>

**Tabla 9: Detalle procedencia Centros de Investigación:**

<b>Centro</b>	<b>N (total)</b>
Centro de Investigación en Artes y Humanidades (CIAH)	2
Centro de Oncología de Precisión (COP)	1
Centro de Biología Integrativa (CIB) - Corfo	1
Centro de Sociedad y Salud (CISS)	1
<b>Total</b>	<b>5</b>

**Tabla 10: Detalle procedencia Fondos concursables:**

Fondo	N (total)
<b>Fondecyt Iniciación:</b> - Escuela Psicología Stgo - Centro Oncología Precisión (COP) - Centro de Economía y Políticas Sociales (CEAS)	3
<b>Fondecyt Regular:</b> - Centro Oncología Precisión (COP) - Centro de Biología Integrativa (CIB)	2
<b>FONIS:</b> Laboratorio de Enfermedades Neurodegenerativas (CREAM), Temuco	1
<b>Total</b>	<b>6</b>

Cabe señalar que el 73% de los proyectos evaluados durante el año 2022, obtuvieron su aprobación con anterioridad al mes de abril de 2023, siendo esta cifra bastante superior al año anterior (52,8% en 2021). En la tabla 11 se puede evidenciar el estado de los proyectos evaluados en el año 2022.

**Tabla 11: Estado de proyectos evaluados, año 2022**

Estado	n	(%)
Aprobado	79	73.1
Falta información para evaluar	11	10.1
Pendiente con observaciones	9	8.3
Eximido	5	4.6
Rechazado	2	1.8
Retirado	2	1.8
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>100</b>

En relación al número de evaluaciones realizadas por el Comité, considerando sólo las sesiones ordinarias, en 47 semanas (de las 52 semanas que conforman el año, se excluye 4 semanas de mes de receso en febrero y 1 semana de receso en fiestas patrias), 37 semanas se destinan sólo a evaluación de proyectos, ya que 1 sesión mensual se agenda para dar desarrollo

al plan de capacitación anual. Se realizan aproximadamente 6 revisiones de proyectos por sesión, en las cuales no se incluyen las revisiones de enmiendas ni de procesos de seguimiento, lo que da un total de revisiones absolutas de 222 al año. Esto es concordante con la información presentada en la tabla 12, en la que se evidencia que el promedio de revisiones por proyecto es de 2 veces, en un rango mínimo de 1 y máximo de 5 evaluaciones para el mismo proyecto.

**Tabla 12:** Número de evaluaciones por proyecto, año 2022.

Evaluaciones	n	(%)
1	35	(32.41)
2	43	(39.81)
3	24	(22.22)
4	5	(4.63)
5	1	(0.93)
media (DE) <i>rango</i>	<b>2</b> <i>1 a 5</i>	

En relación al tiempo de revisión, cabe explicar que existen dos instancias relevantes; la primera corresponde al tiempo que transcurre entre que el investigador presenta su proyecto a revisión y el Comité realiza la primera evaluación. Este tiempo es, en promedio, algo superior a 2 semanas (17 días), lo que refleja la alta demanda del Comité.

La segunda instancia corresponde al tiempo de revisión entre el ingreso del proyecto y su aprobación. Cabe señalar que este tiempo depende, principalmente, de la celeridad del investigador en la presentación de documentos de reparos, y corresponde a aproximadamente a 15 semanas (108 días) con una desviación estándar muy amplia de aproximadamente 11 semanas (79 días) lo que refleja las diferencias importantes de tiempo en que los investigadores resuelven totalmente las observaciones y recomendaciones necesarias para obtener la categoría de aprobación.

**Tabla 13:** Periodo de tiempo transcurrido entre primera evaluación y aprobación, año 2022.

	media (de) <i>rango (días)</i>
Días entre ingreso y primera evaluación (n = 108)	<b>17 (7)</b> <i>4 a 38</i>
Días entre ingreso y aprobación (n = 79)	<b>108 (9)</b> <i>0 a 370</i>

**a. Listado de proyectos evaluados 2022:**

A continuación, en la tabla 14 se presenta el listado de proyectos evaluados según número interno, título, investigador, procedencia, estado, año de ingreso y número de evaluaciones realizadas por el Comité.

**Tabla 14:** Detalle de proyectos evaluados año 2022

N°	N° Int.	Título	Investigador	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N° Eval
1	439	Factores relacionados con el Reingreso Hospitalario por Enfermedades Crónicas en Purranque, durante los años 2014 al 2020	Cesar Carrasco Cortés	Magister en Salud Publica y Planificación Sanitaria, postgrado sede Temuco.	Acta Aprobación 0238 26.01.2022	2021	2
2	440	Evaluación del Desempeño de la Atención Primaria de Salud de la Comuna de Victoria durante el año 2022	Pablo Molina Quitral	Magister en Salud Publica y Planificación Sanitaria, postgrado sede Temuco.	Acta Aprobación 0241 26.01.2022	2021	2
3	441	Experiencias en torno al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres lesbianas y trans pertenecientes a colectivos sociales de Santiago de Chile	Claudia Ancapan Quilape	Magister en salud de la Mujer - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0267 20.07.2022	2021	3
4	427	Estereotipos de género y su influencia en la distribución de las tareas de cuidado en el hogar en mujeres profesionales de las Provincias de San Felipe y Los Andes, Región de Valparaíso, Chile	Cynthia Carrasco Carré	Magister en Salud de la Mujer - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0252 27.04.2022	2021	4
5	426	Equivalencia psicométrica de las evaluaciones presenciales y remotas de dos instrumentos de screening cognitivo	Markus Graflein Pfenniger	Magister en Neuropsicología - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0234 05.01.2022	2021	2
6	442	Rol de los Pueblos Indígenas en los Bosques: Saberes y Participación en las Políticas en Cambio Climático de Chile	María Victoria Colmenares Macía	Doctorado en Políticas Públicas - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0266 20.07.2022	2021	3

N°	N° Int.	Título	Investigador	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N° Eval
7	433	Estudio de fase 3, multicéntrico, aleatorizado, doble ciego de MK-7684 con pembrolizumab como coformulación (MK-7684A) frente a monoterapia con pembrolizumab como tratamiento de primera línea en participantes con cáncer de pulmón de células no pequeñas metastásico positivo para PD-L1	Dr. Marcelo Garrido Salvo	Estudio Ensayo Clínico, Centro de Oncología de Precisión Sede Santiago	Acta Aprobación 0243 26.01.2022  Aprobación Enmienda 1/0246 30.03.2022 Enmienda 3/0254 18.05.2022 Enmienda 4/0337 24.03.2023	2021	3
8	429	Violencia en el noviazgo: narrativas de jóvenes universitarias al Sur de Chile	Margaret Rose Massardo González	Magister en Salud de la Mujer - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0235 12.01.2022	2021	2
9	443	Estudio de fase 1, etiqueta abierta, multicéntrico, para evaluar seguridad, tolerabilidad, farmacocinético y eficacia de MK-1084 como monoterapia y en combinación con pembrolizumab en sujetos con tumores sólidos avanzados con mutación KRASG 12 C	Dr. Marcelo Garrido Salvo	Estudio Ensayo Clínico Centro de Oncología de Precisión, Sede Santiago	Acta Aprobación 0244 26.01.2022 Aprobación Enmienda 0250 13.04.2022	2021	2
10	431	Percepción del aporte de la Neuropsicología en el contexto educativo en las regiones Metropolitana y del Bio Bio	Francisca Oportus Veloso Daniela Meza Ortiz	Magister en Neuropsicología - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0249 13.04.2022	2021	4
11	418	Experiencias de usuarias acogidas a la ley 21.030 de interrupción voluntaria del embarazo en 3 causales, atendidas en el Hospital San Martín de Quillota, durante el período 2017-2020	Valeria Paz Sierra Ordenes	Magister en Matronería En la Salud Integral de la Mujer a través de su curso de vida - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0236 19.01.2022	2021	3
12	386	Exploración de una identidad popular probable: un diálogo entre el sujeto y sus representaciones cinematográficas	Juan Pablo Silva Escobar	Centro de Investigación en Artes y Humanidades, Universidad Mayor. Proyecto en postulación a Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT) Regular 2022, Santiago	Informe Abreviado 19.01.2022 Falta Información para Evaluar	2021	2
13	419	Impacto Cognitivo del delirium asociado a COVID-19	Mariana Jiménez Maceiras	Magister en Neuropsicología, postgrado, Tco.	Acta Aprobación 0240 26.01.2022	2021	3

N°	N° Int.	Título	Investigador	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N° Eval
14	444	Nivel de Actividad Física y Comportamiento Sedentario de Estudiantes de Medicina de Chile	Francisco Martínez Paz	Especialidad Medicina del Deporte y la Actividad Física - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0247 30.03.2022	2022	2
15	438	Identificación de factores de promoción/inhibición de viajes activos y su relación con la segregación socioeconómica en la ciudad de Temuco	Mohammad Paydar	Escuela de Arquitectura, sede Temuco Investigación Docente	Acta Aprobación 0239 26.01.2022	2022	2
16	361	Evaluación de la formación emocional inicial docente de las carreras de pedagogía en educación básica de Chile	Rodolfo Bächler Silva	Escuela de Psicología de la Universidad Mayor Proyecto en postulación a FONDECYT de Iniciación. Santiago	Acta Aprobación 0242 26.01.2022	2021	3
17	445	Tendencia en la calidad de las estadísticas de causas de muerte entre 1997-2018 en Chile: análisis de los códigos basura	Viviana Pérez González	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0245 02.03.2022	2021	1
18	377	Preservación Alveolar con Xenoinjerto InterOss® e InterOssCollagen®; Un Estudio Clínico, Histológico y Tomográfico	Andrés Rezuc H. Felipe Donoso V. Marcos Bronstein B.	Odontología Especialidad Periodoncia, - Postgrado, sede Santiago Ensayo Clínico	Acta Aprobación 0257 08.06.2022	2021	4
19	388	A molecular subtype associated with p53 alterations identifies gastric cancer patients with poor response to chemotherapy plus immunotherapy treatments	Dr. Marcelo Garrido Salvo	Centro en Oncología de Precisión Universidad Mayor. Proyecto Adjudicado concurso FONDECYT Regular 2022, Santiago.	Acta Aprobación 0248 13.04.2022	2021	3
20	446	Dynamic Strength Index en hockistas césped de élite de Chile	Dr. Cristóbal Behrmann Contreras Bernardita Vicuña Piedrabuena Catalina Mora Fritis	Especialidad en Medicina del deporte y Actividad Física Postgrado-- sede Santiago Universidad Mayor	Acta Informe 1 23.03.2022 Pendiente con observaciones	2022	1
21	447	The virulence factors of Porphyromonas gingivalis and Fusobacterium nucleatum as a mechanistic link between periodontal disease and immune checkpoint activation in gastric cancer patients	Dr. Ignacio Retamal Fariña	Centro de Oncología de Precisión de la Universidad Mayor. FONDECYT de Iniciación, Santiago	Informe Abreviado 01.06.2022 Pendiente con observaciones	2022	2

N°	N° Int.	Título	Investigador	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N° Eval
22	420	Adaptación transcultural del cuestionario YPAS "Yale Physical Activity Survey" para personas mayores en Chile	Fernanda Riquelme Gubelin Costike Atanasovici Díaz	Magister en Kinesiología gerontológica, Postgrado - Sede Santiago	Acta Aprobación 0269 27.07.2022	2021	5
23	368	Caracterización y diferenciación de polivictimizaciones infanto-juveniles en adultos condenados por delitos sexuales, delitos comunes y delitos en contexto de violencia intrafamiliar	Maritza Cea Ávila, Karen Huillical Aguilera, Fabiola Mardones Diaz, Florencia Uquiche Yáñez	Magister Psicología Jurídica e Intervención Psicosocial, Postgrado - sede Temuco	Aprobación Enmienda 0251 27.04.2022	2021	1
24	448	Métodos de Entrenamiento Utilizados por Escaladores/as Chilenos/as y Argentinos/as para el Desarrollo de la Fuerza y Potencia Muscular en la Escalada Deportiva	Gonzalo Moya Briones	Magíster en Medicina y Ciencias del Deporte, - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0261 29.06.2022	2022	3
25	449	Validación del Test "Hard Test Your Memory" (H-TYM), para población hispano hablante	Ámbar Belmar Moreno Felipe Egaña García Manuel Mora Parada	Magister en Neuropsicología, Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0264 13.07.2022	2022	3
26	450	Condenados por un beneficio. Estudio sobre los efectos de la segregación residencial en la calidad de vida y la movilidad social de la población beneficiada por un subsidio habitacional en Santiago de Chile	María Isabel Matas González	Doctorado en Políticas Públicas - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0260 15.06.2022	2022	3
27	451	Evaluación de las actitudes y los conocimientos en materia de seguridad del paciente, en estudiantes de Enfermería y Obstetricia en dos Universidades de Chile, durante el I semestre de 2022	Nicole Pastene Vogouroux José Araya Rubina	Magister en Gestión de Seguridad y Calidad de Atención - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0255 01.06.2022	2022	2
28	452	"Abandonen la nave!": migraciones silenciosas de la elite económica y fuga de capitales en Chile desde el estallido social de 2019.	Rachel Théodore	Centro de Economía y Políticas Sociales (CEAS), Postulación a FONDECYT Iniciación 2023 - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0271 08.08.2022	2022	3

N°	N° Int.	Título	Investigador	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N° Eval
29	453	Las experiencias de los usuarios/as de COSAM La Pintana sobre las estrategias de telesalud implementadas para mantener la continuidad del cuidado durante la pandemia en 2020	Macarena Rivera Castro	Magíster en Salud Pública y Planificación Sanitaria, - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0256 08.06.2022	2022	2
30	454	Tratamiento neuropsicológico de niños, niñas y adolescentes diagnosticados con trastorno de déficit atencional e hiperactividad en Chile	Soledad Jeame Jaramillo Joanna Lazo Burgos Emanuel Mella Robles Diego Salinas Urbina	Magister en Neuropsicología, Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0270 03.08.2022	2022	3
31	455	Nivel de Autotrascendencia en establecimientos de larga estadía para el Adulto Mayor (ELEAM), en tiempos de Pandemia por Coronavirus, Chile 2022” (Un estudio descriptivo)	Belén Inostroza Alvarado Karla Lantaño Avendaño	Magíster en Gerontología Clínica, postgrado sede Temuco.	Acta Aprobación 0320 15.03.2023	2022	3
32	456	Estudio aleatorizado, doble ciego, de fase 3, de MK-7684A más quimioterapia frente a pembrolizumab más quimioterapia como primera línea de tratamiento en participantes con cáncer de pulmón de células no pequeñas metastásico	Dr. Marcelo Garrido	Centro en Oncología de Precisión Universidad Mayor. Santiago	Evaluated 27.04.2023 Falta información RETIRADO de proceso	2022	1
33	458	Adaptación Transcultural del Cuestionario “LEAF-Q” para tamizaje de déficit relativo de energía en deportistas (RED-S)	Diego Molina	Especialidad Medicina del Deporte y la Actividad Física, - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0279 07.09.2022	2022	3
34	459	Asociación entre Postura de Parto Vertical y la Presencia de Desgarros Perineales de Segundo Grado o Más en Mujeres Chilenas Atendidas Bajo el Modelo de Parto Humanizado	Jazmín Cavallari Drey	Magister en Salud de la Mujer, - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0253 11.05.2022	2022	1
35	460	Conocimientos sobre salud sexual por parte de estudiantes Universitarios del área de salud de la IX Región de la Araucanía: una base para el diseño de una asignatura sobre educación sexual integral universitaria	Maritza Escobar Belmar José Patricio Fuentes G.	Carrera de Medicina, pregrado, sede Temuco.	Acta Informe 1 18.05.2022 Falta Información para Evaluar  REINGRESO (580)	2022	1
36	461	Análisis de variables psicosociales presentes en las familias de Niños Niñas y Adolescentes usuarios de línea Residencial de Fundación Ciudad del Niño: visualizando los	Alicia Cruzat Pablo Segovia	Escuela de Psicología, Investigación docente, sede Santiago.	Acta Aprobación 0283 14.09.2022	2022	4



N°	N° Int.	Título	Investigador	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N° Eval
		condicionantes del proceso de institucionalización					
37	462	Seguimiento del bruxismo de sueño y trastornos de sueño en una muestra de escolares atendidos en el año 2016-2017 en la Universidad Mayor	Paola Berdeja, Vania Caro	Tesis pregrado Odontología, sede Temuco.	Acta Aprobación 0275 17.08.2022	2022	2
38	463	Limas Wave One Gold Primary, variación estructural después de la conformación de canales mesiales en primeros molares mandibulares	Olaya Sanhueza Mora Yanira Arévalo Ramos	Postgrado Endodoncia sede Temuco	Acta Aprobación 0262 06.07.2022	2022	2
39	464	Cumplimiento de pacientes atendidos en pregrado Universidad Mayor frente a terapia de mantenimiento periodontal con mejora de parámetros clínicos	Milena Dragnic Matic	Pregrado Odontología universidad Mayor sede Santiago	Acta Informe 1 01.06.2022 Falta Información para Evaluar	2022	1
40	465	Capacidades físicas como predictores de la pérdida de funcionalidad y deterioro cognitivo en personas mayores con demencia del Centro de apoyo comunitario para personas con demencias y sus familias "Kintún	Pedro Arellano Navarrete	Magister de Kinesiología gerontológica, Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0268 27.07.2022	2022	2
41	466	Caracterización piloto exploratorio de la microbiota sana de los chilenos	Paulina Calderón Romero Carolina Sánchez Doñas Ximena López Aravena	Centro de Biología Integrativa (CIB) U. Mayor. Genoma Mayor. Segundo objetivo del proyecto CORFO- Programa tecnológico IFAN Código 16 PTECAI-66648 P29. Santiago	Acta Aprobación 0274	2022	3
42	467	Prevalencia de factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares y su relación con disponibilidad de recursos financieros en atención primaria de salud, región de la Araucanía año 2018 y 2019.	Paula Isabel Valdés Lupai	Magíster en Salud Pública y Planificación Sanitaria, postgrado sede Temuco.	Acta Aprobación 0265 13.07.2022	2022	2
43	468	Relación entre variables sociodemográficas, ambientales y egresos hospitalarios por asma en el Hospital Puerto Montt, periodo 2018- 2019	Dionis Emilio Mansilla Carimoney	Magíster en Salud Pública y Planificación Sanitaria, postgrado sede Temuco.	Acta Aprobación 0258 15.06.2022	2022	1

N°	N° Int.	Título	Investigador	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N° Eval
44	410	Perfil Neuropsicológico asociado a desempeño cognitivo secundario a tratamiento quimioterapéutico en el Hospital San Juan de Dios. Santiago	Pedro Rojas Roman Camila Contreras Alonso Mª Catalina Roldán Pizarro	Magister en Neuropsicología, Postgrado, sede Santiago	Aprobación 10.11.2021 Enmienda 1 15.06.2022 Enmienda 2 19.10.2022	2022	1
45	469	Evaluación del modelo de salud familiar, según la perspectiva usuario, CESFAM El Roble, La Pintana, años 2018 y 2019	Karina Andrea Narváez Araya	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria, Postgrado, sede Santiago	Informe Abreviado 14.09.2022 Pendiente con observaciones	2022	2
46	470	Prevención de Riesgo Cardiovascular con Enfoque Interdisciplinario en el ámbito de Estudiantes Universitarios	María Antonia Vollrath R. Felipe Olivares G.	Proyecto interdisciplinario, sede Santiago. Investigación Docente	Acta Aprobación 0272 08.08.2022	2022	2
47	471	Prevalencia de canal radicular en forma de C en segundos molares mandibulares evaluados por tomografía computarizada cone beam atendidos en la Universidad Mayor de Temuco, Chile, entre enero de 2015 y enero del 2022	Camila de la Rosa Varela	Especialidad en Endodoncia, Odontología, Postgrado - sede Temuco	Acta Aprobación 0277 31.08.2022	2022	2
48	472	Espacio Aéreo faríngeo según Clases Esquelatales I, II Y III Evaluados en Radiografía Lateral de Pacientes que Asistieron al Postgrado de Ortodoncia en la Universidad Mayor entre los años 2018 al 2020	Christian M. Arias Ramos Patricio E. Gajardo Rojas	Especialidad Ortodoncia, - Postgrado, sede Santiago	Informe Abreviado 19.04.2023 Pendiente con observaciones	2022	2
49	473	Infecciones asociadas a la atención de salud en adultos con Covid-19, hospitalizados en Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital El Carmen, 2020-2021	Paulina Ramirez Villagra	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria, Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0273 17.08.2022	2022	2
50	474	Proyecto de Investigación Magister en Nutrición para la Actividad Física y el alto Rendimiento Deportivo: "¿Cual es la Efectividad de la Suplementación de Vitamina D sobre la Fuerza Muscular en Atletas? Un Overview de Revisiones Sistemáticas	Barbara Moreno Parra	Magister en Nutrición para la Actividad Física y el alto Rendimiento, - Postgrado, sede Santiago	Eximido 0263 06.07.2022	2022	1
51	475	Factores de riesgo psicosocial asociados al desarrollo de alteraciones de la conducta alimentaria en usuarios de gimnasios,	Carolina Pérez Cabas	Magister en Nutrición para la Actividad Física y el Deporte 2022, -	Acta Informe 1 06.07.2022 Falta Información para evaluar	2022	1

N°	N° Int.	Título	Investigador	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N° Eval
		practicantes de ejercicio de acondicionamiento físico regular, pertenecientes a la ciudad de Iquique en el año 2022		Postgrado, sede Santiago			
52	476	Demandas Físicas según Posición de Juego en el Rugby Profesional Chileno	Maximiliano Acosta Villa Florencia Vargas Dreher	Magíster en Nutrición para la Actividad Física y el Deporte, - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0300 16.11.2022	2022	2
53	477	Evaluación de Composición Corporal de Deportistas Categoría Élite, entre 25 a 40 años, de Carreras de obstáculos en CHILE por Antropometría, Dexa y Bia	Catalina Concha Ernst Ana Paula Guerrero Bosagna	Magíster en Nutrición para la Actividad Física y el Deporte, - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0308 04.03.2023	2022	2
54	478	Estado de hidratación en futbolistas seleccionados chilenos juveniles posterior a competir en un partido oficial FIFA	Cesar Barrientos B. Carlos Cofré A.	Magister en Nutrición para la Actividad Física y el Deporte, - Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0323 15.03.2023	2022	2
55	479	Efecto del consumo de carbohidratos sobre agilidad y composición corporal en un equipo de rugby juvenil	Karla Rodríguez Sánchez	Magister en Nutrición para la Actividad Física y el Deporte, - Postgrado, sede Santiago	Acta Informe 1 13.07.2022 Falta Información para Evaluar	2022	1
56	480	Aptitud Física y Riesgo de Caídas en Personas Mayores de la Comunidad de Imago Mundi, Sede Las Condes, Chile	Alexander Cáceres Cádiz	Magister en Kinesiología Gerontológica, Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0276 24.08.2022	2022	1
57	481	Procesos educativos: Deserción escolar en adolescentes que participan de Programas de Libertad Asistida Especial en la región de la Araucanía en periodo de pandemia 2020-2021	Autor: Mariana Díaz Llanquimán Valentina González Miranda Camila Valdevenito Monsalves	Carrera Terapia Ocupacional, pregrado, sede Temuco	Acta Aprobación 0286 05.10.2022	2022	3
58	482	Percepción de padres de niños con Trastorno del Espectro Autista sobre el impacto del proceso de Terapia Ocupacional, en el Centro de Atención de Terapia Ocupacional infanto juvenil de la Universidad Mayor, sede Temuco	Silvana Diaz U. Francisca Henríquez H. Inguebor Sanhueza H.	Carrera de Terapia Ocupacional, pregrado, sede Temuco	Acta Aprobación 0289 19.10.2022	2022	3
59	483	Percepción de terapeutas ocupacionales sobre la intervención realizada en pacientes hospitalizados en la Unidad de Médico Quirúrgico en hospitales o	Constanza González O. Rodrigo Gutiérrez B. Cristóbal Topali S	Carrera Terapia Ocupacional, pregrado, sede Temuco	Acta Aprobación 0278 07.09.2022	2022	2

N°	N° Int.	Título	Investigador	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N° Eval
		clínicas de la comuna de Temuco y otras comunas de la Región de la Araucanía					
60	484	Razonamiento de Terapeutas Ocupacionales al Seleccionar Estrategias de Intervención en Rehabilitación Física en Pacientes Hospitalizados en Chile	Nataly Beroíza E. Camila Santos H. María José Soto N	Carrera de Terapia Ocupacional, pregrado, sede Temuco	Acta Aprobación 0280 07.09.2022	2022	2
61	485	Actividad Física, Desempeño Ocupacional y Personas en Situación de Discapacidad en la Región de la Araucanía, Chile	Elizabeth Álvarez T. Karina Aburto O. Scherezada Sanhueza C.	Carrera de Terapia Ocupacional, pregrado, sede Temuco	Acta Aprobación 0297 02.11.2022	2022	4
62	486	Desempeño Ocupacional en Estudiantes Universitarios que Consumen Alcohol y Drogas	Catalina E. Díaz Rubilar Javiera A. Torres Villalobos	Carrera de Terapia Ocupacional, pregrado, sede Temuco	Acta Aprobación 0295 02.11.2022	2022	3
63	487	Efecto de un programa de ejercicio físico multicomponente en la capacidad funcional, física y cognitiva de personas mayores ingresadas en hospital de baja complejidad	Kinesióloga Cynthia M. Carrasco Huenulef	Magister Kinesiología Gerontológica, Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0290 19.10.2022	2022	3
64	488	Co-Construction of Living Heritage: The case of Chicha for the conceptualization, registration and classification of Intangible Cultural Heritage	Amalia Castro San Carlos	Centro de Investigación en Artes y Humanidades (CIAH), Postgrado, sede Santiago	PROYECTO RETIRADO 03.08.2022	2022	1
65	489	Percepción de las matronas respecto del control del climaterio en el servicio de salud Viña del Mar--Quillota, año 2022	María Pilar Simian Tascón	Magister en Salud de la Mujer, Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0303 07.12.2022	2022	1
66	490	Estrategias de adaptación de Profesionales de la educación de la región de la Araucanía en tiempos de pandemia durante el año 2022	Pablo Hermosilla Ruiz Helen Millanao Huechepan Carolina Seguel Bustos	Magister en Neurociencias de la Educación, postgrado, sede Temuco.	Acta Aprobación 0304 21.12.2022	2022	2
67	491	Sintomatología depresiva y presencia de conductas de riesgo bucodental en estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, año 2022	Javiera Alejandra Díaz Díaz	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria, Postgrado, sede Temuco.	Acta Aprobación 0288 19.10.2022	2022	2
68	492	Somatotipo actual del futbolista profesional chileno	Pedro Guzmán Mella	Magister de Medicina y Ciencias del Deporte,	Acta Informe 1 08.08.2022 Falta Información para evaluar	2022	1

N°	N° Int.	Título	Investigador	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N° Eval
				Postgrado, sede Santiago			
69	493	Actividad física y desempeño ocupacional en personas mayores de Centros Diurnos del Adulto Mayor, pertenecientes a Temuco y otras comunas de la región de La Araucanía. Un estudio desde Terapia Ocupacional	Barbara Ríos Cerna José Luis Fuentes Acevedo	Carrera de Terapia Ocupacional, pregrado, sede Temuco.	Acta Aprobación 0287 05.10.2022	2022	2
70	494	Prevalencia de Radix Entomolaris en Primeros Molares Mandibulares: Estudio de una Serie de Casos Mediante Evaluación de CBCT en una Población Chilena	Camila Gonzalez Pinilla Natalia Mayorga Alvarado	Postgrado Endodoncia, Postgrado, sede Temuco	Acta Informe 1 17.08.2022 Falta Información para evaluar	2022	1
71	495	Efecto del COVID-19 en la capacidad diagnóstica de tuberculosis en establecimientos de salud de Temuco en 2021	Daniela González Lewin	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria, Postgrado, sede Temuco	Acta Aprobación 0282 14.09.2022	2022	2
72	496	Prevalencia de Trastorno Temporomandibular Doloroso, Características Sociodemográficas y Epidemiológicas de esta Población. Panguipulli, 2022	Sergio Thiers Leal	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria, Postgrado, sede Temuco	Acta Informe 1 17.08.2022 Falta Información para Evaluar REINGRESO 2023 558 ACTA INFORME 20.04.2023 Pendiente con observaciones	2022	1
73	497	Fiabilidad de los Criterios y Constructos del Cuestionario de Autoevaluación de la Condición Física, Versión en Español en Escolares Chilenos	Dra. Johana Soto S. Dra. Sandra Mahecha M. Mg. Silvia Castro Cisternas Mg. Bárbara Leyton D.	Magister Fisiología del Ejercicio, Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0315 01.03.2023	2022	2
74	498	Diferencias en los umbrales de dolor perilaríngeos entre mujeres asintomáticas, con odinofonía y con bruxismo	Christopher Fuentes Aracena Sebastián Castañón Muñoz	Investigación docente, Fonoaudiología, Universidad Mayor, sede Santiago	Acta Aprobación 0302 16.11.2022	2022	1
75	499	La percepción de los adultos mayores sobre la salud mental en la Región Metropolitana	Felipe Gallardo O. Francisco Sepúlveda C.	Investigación docente, Escuela de Psicología Universidad Mayor, sede Santiago	Acta Informe 1 24.08.2022 Falta información para evaluar	2022	1
76	500	Conocimientos, percepciones y prácticas de las matronas y matrones en	Jonathan Gálvez Arancibia	Magister de gestión de seguridad de	Acta Aprobación 0285 14.09.2022	2022	2

N°	N° Int.	Título	Investigador	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N° Eval
		prevención de lesiones por presión de las Unidades de Paciente Crítico Neonatal de la V° región durante el año 2022		pacientes y calidad en la atención de la Universidad Mayor, Postgrado, sede Santiago			
77	501	Factores sociodemográficos y del cuidado asociados a la sobrecarga del cuidador de pacientes con dependencia severa, Atención domiciliaria, Freire 2021	Karina Barrientos Núñez	Magister Salud Pública y Planificación Familiar, Postgrado, sede Temuco.	Acta Aprobación 0314 01.03.2023	2022	2
78	502	Identificación de los factores que contribuyen al comportamiento de viajes de los estudiantes universitarios en Temuco con énfasis en sus viajes activos	Mohammad Paydar	Carrera de Arquitectura, sede Temuco, Universidad Mayor	Acta Aprobación 0298 02.11.2022	2022	3
79	503	Addressing the aetiology of anophthalmia and microphthalmia through the analysis of robustness in eye formation and growth compensation.	Dr. Rodrigo Young	FONDECYT REGULAR Centro de Biología Integrativa Santiago	EXIMIDO 0284 14.09.2022	2022	1
80	504	Efectos del Estrés en las Funciones Ejecutivas del Cuidador Primario de Sujetos en el Espectro Autista	Carolina Cerda Arriaza Yorcys Gutiérrez Gálvez Ricardo Peña Abarca Catalina Schweikart Valenzuela	Magister en Neuropsicología, Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0322 15.03.2023	2022	1
81	505	Orientación sexual y cobertura de screening ginecológicos preventivos en mujeres chilenas: Un análisis de la Encuesta Nacional de Salud de Chile 2016-2017	Vanessa Ancoma Rojas	Magister en Salud de la Mujer, Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0296 02.11.2022	2022	2
82	506	Efecto de una intervención aislada de musicoterapia en la reducción del dolor crónico en usuarios con artrosis	Fernando Egaña Marmolejo	Magister en Salud Pública y Planificación Sanitaria, Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0327 22.03.2023	2022	1
83	507	Diferencias entre Estilos de Afrontamiento al Estrés en Profesionales pertenecientes a la Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (OPD) en la IX Región	Manuel Antón, Diego Aravena, Geraldine Bucarey, Karin Saavedra	Magister en Psicología Jurídica e Intervención Psicosocial, postgrado sede Temuco	Acta Aprobación 0305 21.12.2022	2022	1
84	508	Análisis de la frecuencia de resonancia en implantes dentales Epikut Plus de S.I.N® con tratamiento de	Teresita Ihnen Fuenzalida Daniela Olguin Pesce	Especialidad de Implantología Buco Máxilo Facial, sede	<b>RECHAZADO CAMBIO DE ESTUDIO A</b>	2022	1

N°	N° Int.	Título	Investigador	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N° Eval
		superficie Hanano®, Estudio descriptivo	Pablo Rebolledo Ortega	Santiago, Universidad Mayor	ENSAYO CLÍNICO 12.10.2022		
85	509	Necesidades socioeducativas de prevención de violencia de género en estudiantes adolescentes del liceo María Aurora Guíñez Ramírez de la comuna de Purén	Constanza Leonelli Concha. Tania Ruiz Gajardo	Magister Psicología Jurídica e Intervención Psicosocial, sede Temuco, Universidad Mayor	Acta Informe 1 12.10.2022 Falta información para evaluar	2022	1
86	510	Perfil neuropsicológico y electroencefalográfico de jóvenes diagnosticados con Trastorno de Déficit Atencional/Hiperactividad	Nicolas Mercado Fuentes Gonzalo Morales Merino	Magister en Neuropsicología, Postgrado, sede Santiago	Informe Abreviado 25.01.2023 Pendiente con observaciones	2022	2
87	511	Asociación entre el biotipo dócilocfacial y rinitis alérgica en pacientes de 6 a 15 años de la clínica de Ortodoncia de la Universidad Mayor entre los años 2020 y 2022	Francisca Ayala J. Sofía Köstner U. Claudia Sepúlveda A. María Ignacia Zapico R.	Escuela de Odontología, Pregrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0339 03.05.2023	2022	1
88	512	Comparación de la Evaluación Pericial Psicológica en Modalidad Remota y Presencial	Carolina D. Hernández Mauricio A. Silva Yocelin T. Carimán	Magister de psicología jurídica e intervención psicosocial, Postgrado, sede Temuco.	Acta Aprobación 0309 04.01.2023	2022	1
89	513	Carcinoma oral de células escamosas de encía en paciente sano sin factores de riesgo clásicos.	Maximiliano Witt.	Odontología, caso clínico, pregrado, sede Temuco.	EXIMIDO Acta 0292 19.10.2022	2022	1
90	514	Métodos de limpieza en pilares para coronas sobre implantes	Jenaro Erices Fernández Andrea Mancilla Uribe	Especialidad de Implantología Bucomaxilofacial, Postgrado, sede Santiago	EXIMIDO Acta 0293 24.10.2022	2022	1
91	515	Victimización secundaria en niños, niñas y adolescentes que ingresan a Servicio Mejor Niñez	Carolina Lopendia G. Verónica Riquelme S.	Magister en Psicología Jurídica e Intervención Psicosocial, Postgrado -sede Temuco.	Acta Aprobación 0310 11.01.2023	2022	1
92	516	Evaluación de muestras no invasivas para el diagnóstico de la enfermedad de Parkinson usando la técnica RT-QuIC en pacientes chilenos	Natalia Salvadores Bersezio Pedro Chana Cuevas	Laboratorio de Enfermedades Neurodegenerativas, sede Temuco, Universidad Mayor Proyecto FONIS 2022 adjudicado (Proyecto	Acta Aprobación 0301 16.11.2022	2022	1

N°	N° Int.	Título	Investigador	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N° Eval
				financiado por ANID).			
93	517	Asociación entre exposición a redes sociales y salud mental en jóvenes chilenos durante el 2018-2019	Marlene Soledad Gómez Valdés	Magister Salud Pública y Planificación Sanitaria, Postgrado, sede Santiago	EXIMIDO Acta 0294 02.11.2022	2022	1
94	518	Comprehensive characterization of the role of the intra-tumor microbiota in the non-small cell lung cancer microenvironment through a multi meta-omics analysis in Chilean patients	Ivania Valdes Araya	Doctorado en Genómica Integrativa, Postgrado, sede Santiago	Informe Abreviado 24.04.2023 Pendiente con Observaciones	2022	2
95	519	Prevalencia de Peri-implantitis en Pacientes Rehabilitados con Implantes Oseointegrados en la Universidad Mayor entre los años 2010-2022: Estudio Transversal	Dr. Cristóbal Parada Dr. Erick Sepúlveda	Programa de especialización en implantología buco maxilofacial, Postgrado, sede Santiago	Informe Abreviado 20.04.2023 Pendiente con Observaciones	2022	2
96	520	Caracterización de las Funciones Ejecutivas de Mujeres Adultas con Trastorno del Espectro Autista a Través de la Aplicación de Cuestionario BRIEF	Viviana García, José Monroy, Carola Valdés Bárbara Sepúlveda, Tamara Zamora	Magister en Neuropsicología, Universidad Mayor, Postgrado, Sede Santiago	Acta Aprobación 0342 17.05.2023	2022	2
97	521	Caracterización Neuropsicológica en Infantes Diagnosticados con Trastorno Específico del Lenguaje	Mariela Aguilera, Arnaldo Bustos, Constanza Huaranca, Francisca Ramírez	Magister en Neuropsicología, Postgrado, sede Temuco.	Acta Aprobación 0319 08.03.2023	2022	3
98	522	Relación entre el vínculo humano-perro y el bienestar de sus tutores en la Región Metropolitana, Chile	Javiera Vallette, Rosa Cirac, Carmen Luz Barrios y Carlos	Escuela de Veterinaria, sede Santiago Investigación Docente	Acta Aprobación 0307 28.12.2022	2022	2
99	523	Deserción estudiantil superior derivada del embarazo no intencionado en Chile; un análisis de los factores implicados en su prevención y acompañamiento institucional	Eva Alejandra Pérez Barrios	Doctorado en Políticas Públicas, Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 036 21.12.2022	2022	2
100	524	Asociación entre la Hipersensibilidad y la Selectividad Alimentaria en niños con Trastorno del Espectro Autista de 6 a 12 años	Maria José Manzur Martínez Fernanda Mora Barros	Investigación docente, Nutrición y Dietética Pregrado Sede Temuco	Acta Aprobación 0326 22.03.2023	2022	3



N°	N° Int.	Título	Investigador	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N° Eval
101	525	Adulthood emergente y prevalencia de salud mental en Personas Privadas de Libertad en la región de la Araucanía	Marisella A. González Bárbara R. Ramos Vergara Catalina V. Sandoval Miranda	Magíster Psicología Jurídica e Intervención Psicosocial, postgrado, sede Temuco.	RECHAZADO 23.11.2022	2022	1
102	526	Denunciar violencia de pareja y ser protegida: Análisis de los nodos críticos de la implementación de las medidas cautelares en los casos de femicidio en Chile.	Juan Paulo Marchant E.	Doctorado en Políticas Públicas, Postgrado, sede Santiago	Acta Aprobación 0326 01.03.2023	2022	2
103	527	Propiedades psicométricas y utilidad diagnóstica del Rowland Dementia Assessment Scale (RUDAS) como instrumento de cribado para el diagnóstico de demencia en adultos mayores con bajo nivel educacional.	Tomás Labbé, Marion Muñoz, Barbara Romero, Patricia Vega <b>Docente Guía:</b> Loreto Olavarría Vera	Magister Neuropsicología, Postgrado, Sede Santiago	Informe Abreviado 15.03.2023 Falta Información para evaluar	2022	2
104	528	Características psicométricas de la Parkinson's Disease Cognitive Rating Scale (PD-CRS) para la detección de Deterioro Cognitivo Leve en personas diagnosticadas con Enfermedad de Parkinson en Chile.	María José Durán María José Soto Gabriela Elena Torres <b>Docente Guía:</b> Dr. Héctor Burgos Gallegos	Magíster en Neuropsicología, Postgrado, sede Santiago	Informe Abreviado 05.04.2023 Pendiente con Observaciones	2022	2
105	529	Inclusión, Equidad y Diversidad en la Educación Superior Chilena: Un Estudio Cualitativo Sobre la Experiencia vivida de Estudiantes Social y Económicamente Desaventajados en Tres Universidades de Santiago de Chile	Soraya Teresa Madriaza Ciocca <b>Docente Guía:</b> Joe Wiczorek	Doctorado en Liderazgo en Educación Superior para Poblaciones en Proceso de Cambio. Universidad de Notre Dame de Maryland Baltimore, Maryland, EE.UU (Externo)	Acta Aprobación 0325 22.03.2023	2022	3
106	530	Personalizando la dificultad de los senderos. Aplicación al Senderismo recreativo	Carlos Bahamondes Avila. Luis Bustos Medina. Manuela Besomi Molina	Investigación docente, Kinesiología, sede Temuco	Acta Aprobación 0317 01.03.2023	2022	3
107	531	Evaluación de Contacto Hueso-Implante (BIC), Posterior al Tratamiento	Marcos Espinoza Quintero	Periodoncia pregrado y programa de	Acta Aprobación 0303 07.12.2022	2022	2

N°	N° Int.	Título	Investigador	Procedencia	Estado	Año Ingreso	N° Eval
		Regenerativo de Periimplantitis: Estudio Piloto	Nicolás Godoy Barba <b>Docente Guía:</b> Dr. Andrés Rezuc H.	especialidad en periodoncia e implantología, Postgrado, sede Santiago			
108	532	Efectos de la Ley de Drogas en mujeres madres extranjeras o de pueblos originarios privadas de libertad en Arica	Alejandra Zúñiga Fajuri Patricia Varela Pino Laura Romero Rojas <b>Co-investigador:</b> Álvaro Castillo - UM	Centro de Investigación en Sociedad y Salud (CISS) Santiago	Informe Abreviado 10.05.2023 Falta Información para evaluar	2022	2

## IX Capacitación Interna

El Comité Institucional cuenta con un plan de capacitación anual diseñado en base a los requerimientos de los miembros del mismo, de acuerdo a las áreas de conocimiento en las que se requiera profundizar.

El plan de capacitación anual es una exigencia contemplada en la acreditación de los Comité, y tiene por objetivo actualizar el conocimiento de normativas éticas y legales en materias de investigación científica en seres humanos, con la finalidad de promover la excelencia en la revisión de proyectos de investigación, bajo estrictos estándares de calidad y resguardos éticos requerido.

De esta manera, una de las variadas actividades que se realiza en la reunión presencial del mes de enero, es levantar las necesidades y programar el plan de capacitación. Durante el año 2022 el plan desarrollado se presenta en la tabla 15.

**Tabla 15:** Plan de capacitación anual 2022 CEC Institucional

MES	TEMA	EXPOSITOR
<b>16 marzo</b>	Seguimiento Ensayos Clínicos: Formulario ISP Lineamientos para la evaluación ética de investigación en Cs. Sociales y Humanidades	Benjamín García José Calleja Comité en pleno
<b>20 abril</b>	Cápsula Metodológica: Nociones de Estadística y Cálculo de tamaño muestral	Carlos Kilchemmann
	Cápsula Metodológica: Diseños Descriptivos	Natalia Chahín
	Cápsula Metodológica: Diseños Analíticos	José Luis Calleja
<b>25 mayo</b>	Ensayos Clínicos, aspectos relevantes	José Luis Calleja
	Cápsula Metodológica: Validez y confiabilidad de las mediciones	Alicia Infante
<b>22 junio</b>	Conflictos de interés en investigación científica	Sofía Salas
<b>10 agosto</b>	Aspectos éticos legales aplicados a proyectos de Big data	José Ignacio Rodríguez Yerko Gallardo Gobierno de Datos UM
<b>28 septiembre</b>	Modificación de la Ley de protección de datos personales	Luis Ignacio Arce Secretaría General Yerko Gallardo Gobierno de Datos UM
	Procedimiento de solicitud de datos	
<b>26 octubre</b>	Aspectos de Propiedad Intelectual en materia de Investigación	Dirección Innovación y Transf. Tecnológica
<b>16 noviembre</b>	Investigaciones en población vulnerable	Carmen Nadal
	Nociones básicas de estadística aplicada	Guillermo Droppelmann

Además, durante el año 2022 los miembros del CEC han asistido a diversas actividades de capacitación, vinculadas al área de la ética en formato online, las que se detallan en la tabla 16.

**Tabla 16:** Actividades de capacitación/seminarios/cursos a las que han asistido miembros del CEC Institucional, año 2022:

Actividad	Organiza	Fecha	Expositor	Participantes del CEC
Lineamientos sobre Ética en Ciencias Sociales; y Bioética en Animales	ANID Ministerio de Ciencia y Tecnología	20.01.2022	Varios	Sra. Natalia Chahin
Tendencias Salud 2022: Protagonista en Plena Transformación	Conversatorio online	23.03.2022	Carolina Goic Héctor Sánchez Rodríguez, Javier Marín	Sra. Natalia Chahin
Síntesis Rápidas de evidencia: Experiencia de la UNED	Cochrane Colombia	28.03.2022	Varios	Sra. Natalia Chahin
CIOMS Pauta 1: Valor Social y Científico, y respeto a los Derechos	Clínica Alemana Universidad del Desarrollo (C.C. de la OPS/OMS)	31.03.2022	Sofía Salas	Sra. Natalia Chahin Sra. Natalia Salvadores
Dialogo Regional: Recomendaciones preliminares para catalizar la investigación ética en emergencias.	Bioethics OPS-OTAS	08.04.2022	Dra Carla Saenz	Sra. Natalia Chahin
Seminario Comisión Nacional de Bioética y Nueva Constitución	Centro de Bioética de la P. Universidad Católica	25.04.2022	Sra. Loreto Vidal Hernández. Convencional Constituyente	Sra. Natalia Chahin Sra. Anabel Valdés
Seminario Intens.de Ética de Investigación “Problemas Actuales de la Bioética” “Lecciones aprendidas a partir del COVID-19” (1era Jornada)	FLACSO Argentina	03.05.2022	Dra. Florencia Luna	Sra. Natalia Chahin Sra. Anabel Valdés
Seminario Intens.de Ética de Investigación “Problemas Actuales de la Bioética” “Una mirada bioética a la pandemia y la post pandemia” (2da jornada)	FLACSO Argentina	10.05.2022	Dra. María Casado	Sra. Natalia Chahin Sra. Anabel Valdés
Seminario Intens.de Ética de Investigación “Problemas Actuales de la Bioética” “La Batalla por el Derecho al Aborto: ¿Hay una solución? (3era jornada)	FLACSO Argentina	17.05.2022	Dra. Ruth Macklin	Sra. Natalia Chahin Sra. Anabel Valdés
Investigación para desarrollo de Tecnología en Salud	Facultad de Medicina Universidad de la Frontera CEC SSAS	18.05.2022	Dr. Raúl Sánchez G.	Sra. Natalia Chahin
Seminario Intens.de Ética de Investigación “Problemas Actuales de la Bioética” Consideraciones éticas de la Inteligencia Artificial. (4ta Jornada)	FLACSO Argentina	24.05.2022	Dra. Sofía Salas	Sra. Natalia Chahin Sra. Natalia Chahin
Seminario Intens.de Ética de Investigación “Problemas Actuales de la Bioética” Eutanasia y final de la vida. Problemas éticos” (5ta Jornada)	FLACSO Argentina	31.05.2022	Dr. Eduardo Rivera López	Sra. Natalia Chahin Sra. Anabel Valdés
Marco Regulatorio en Acceso a Base de Datos con fines de Investigación	Unidad de Bioética SSAS Comité Ético SSAS	29.06.2022	Abogada Sra. Adriana Valenzuela Fuentes HHHA	Sra. Natalia Chahin Sr. Carlos Kilchemmann Sr. José Calleja

				Sra. Natalia Salvadores Sr. Guillermo Droppelmann Sr. Claudio Varas
Biobancos	CEC SSAS	27.07.2022	Abogado. Juan Alberto Lecaros	Sra. Natalia Chahin Sra. Natalia Salvadores Sra. Sara Padilla Dr. José Luis Calleja Sr. Guillermo Droppelmann
5ta Jornada del Programa de Capacitación en Ética de la Investigación en Salud/"Buenas Prácticas Clínicas"	Unidad de Bioética SSAS-Comité de Ética Científica SSAS	28.09.2022	Dra. Pamela Serón Silva	Sra. Natalia Chahin Dr. José Luis Calleja
30° Aniversario Comisión Nacional de Bioética Congreso Internacional en Bioética México	Comité Científico Congreso Internacional de Bioética 2022	30.09.2022	Dr. José Luis Calleja Rivero	Sra. Natalia Chahin Sr. Claudio Varas Miño
Actualización en le Regulación de Estudios Clínicos con Productos Biológicos	Minsal, Oficina de Biética	27.10.2022	Dra. Ximena Luengo	Sra. Natalia Chahin Sr. Alexis Soto

## X. Vinculación con el Medio

El Comité se vincula con otras entidades a través de educación continua. Durante el año 2022 algunos de sus miembros han sido invitados a dictar conferencias/capacitaciones para diferentes audiencias, como se muestra en la tabla 17.

**Tabla 17: Ponencias realizadas por miembros CEC Institucional durante el año 2022**

Conferencia/ponencia	Organiza	Fecha	Expositor	Dirigido a:
30° Aniversario Comisión Nacional de Bioética Congreso Internacional en Bioética México	Comité Científico Congreso Internacional de Bioética 2022	30.09.2022	Dr. José Luis Calleja Rivero	Audiencia México y Sudamérica, congreso virtual.
CEC Institucional: procedimientos y aspectos operativos	Encuentro de Investigación Universidad Mayor - VRI	15.12.2022	Natalia Chahin	Investigadores UM

### a. Organización de Actividad Científica Anual:

Desde el año 2018 el Comité ha desarrollado en conjunto con la Unidad de Bioética y el CEC del Servicio de Salud Araucanía Sur (SSAS) una jornada de

capacitación titulada “**Curso Teórico Práctico de Bioética Clínica y Científica**”, desarrollándose la primera y segunda versión en 2018 y 2019, respectivamente. Esta capacitación ha estado dirigida a Directivos, subdirectores(as) Médico(s) y/o Funcionarios Miembros de los Comités de Ética en Investigación Científica y Asistencial dependientes del Servicio de Salud Araucanía Sur y Departamentos de Salud Municipal; Miembros de los Comités Éticos Científicos de universidades y Servicios de Salud del Sur de Chile, académicos e investigadores de la Universidad Mayor y de la IX región e interesados(as) en fortalecer sus competencias y habilidades en Ética y Bioética.

Durante el año 2020, el CEC U Mayor sede Temuco, manteniendo la colaboración con el CEC SSAS, patrocinó la **XXI Jornada Anual de la Sociedad Chilena de Bioética**, que se realizó de modalidad online. La Universidad Mayor se presentó como la casa de estudios que albergó esta jornada científica, contando con palabras de bienvenida del Rector, don Rubén Covarrubias, del Vicerrector Regional y del presidente de la Sociedad Chilena de Bioética, Dr. Manuel Santos.

En el año 2021 se realizó la **tercera versión del Curso Teórico Práctico de Bioética Clínica y Científica**, en modalidad online, sincrónica, que contó con la participación de destacados expositores a nivel nacional e internacional, como Dra. Carla Saenz – Asesora Regional de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Dra. Sofía Salas – Presidente de la Comisión Ministerial de Ética en Investigación en Salud, Dr. Fernando Lolas – Miembro Comité Internacional de Bioética de la UNESCO, entre otros. Se logró la inscripción de 300 personas, y el número promedio de asistentes conectados a la mayor parte de las jornadas de dos días fue de 100 personas.

En el año 2022, se realizó la cuarta versión del Curso Teórico Práctico de Bioética Clínica y Científica, en modalidad online, sincrónica, titulado “**Tecnoética en Investigación**”, que contó con la participación de destacados expositores a nivel nacional e internacional, como Dra. Ximena Luengo, encargada de la oficina de Bioética del MINSAL, Dr. Luca Valera, filósofo de la Pontificia Universidad

Católica de Chile y Pedro Huichalaf, abogado, Centro Ciberseguridad Universidad Mayor.

**a. Vinculación con otros Comités Ético Científicos:**

Existe una vinculación permanente del CEC Institucional, con su par del Servicio de Salud Araucanía Sur, del cual la presidente es miembro regular desde el año 2011. En noviembre de 2016, la presidente del CEC es nombrada vicepresidente del CEC SSAS, cargo que ostenta hasta la fecha.

**XI. Evaluación de Calidad de servicio entregada por el Comité Institucional**

Durante los meses de enero y marzo del año 2023, en conformidad al Plan de Assessment declarado para las acciones del periodo 2022, se realizó la aplicación de la Encuesta de Satisfacción para los Investigadores y/o comunidad académica que ha presentado proyectos al Comité Ético Científico Institucional durante el año 2022, con el objetivo de evaluar el nivel de satisfacción de la comunidad académica en general y establecer planes de mejora en los aspectos que se constituyan como debilidades. Este es un envío vía email que se hace directamente a los correos de los investigadores que han sometido a evaluación proyectos al Comité.

El cuestionario se estructuró en un total de 11 preguntas de las cuáles 8 eran preguntas cerradas y 3 abiertas. Contempla tres áreas, la primera de recepción e ingreso de proyectos (preguntas 1 a 4), la segunda del proceso de revisión (preguntas 5 a 8) y la última de preguntas abiertas. La encuesta fue enviada en formato online, a través de formulario Google forms, a todos los investigadores, académicos y/o estudiantes de las carreras de pregrado, programas de postgrado y centros que presentaron proyectos durante el año 2022, correspondiente a un total de 81 personas, siendo la tasa total de respuesta efectiva de 48 investigadores, lo que corresponde a un 59,2%, bastante superior a la obtenida el año anterior (44%).

De las personas que respondieron la encuesta en relación a la pregunta respecto del número de trabajos enviado al Comité en el año 2022 el 85.4% (n=41) había enviado un trabajo, y 14.58% (n=7) enviaron 2 trabajos durante el año. En relación a la procedencia de los investigadores, el 60.42% (n=29) de los que contestaron la encuesta desarrollaron proyectos de postgrados; el 14.58% (n=7) investigación docente y/o disciplinar; el 10.42% (n=5) investigación de pregrado, y el resto corresponde a fondos concursables y un ensayo clínico.

Las preguntas de la encuesta se detallan a continuación:

### **Recepción e ingreso de proyectos**

P1: Califique de 1 a 7: La atención entregada por la secretaria del Comité.

P2: Califique de 1 a 7: El acceso y la distribución de la información en la página web.

P3: Califique de 1 a 7: La claridad de las instrucciones para el envío de trabajos.

P4: Califique de 1 a 7: Los formatos de los formularios disponibles en la página web.

### **Proceso de revisión**

P5: Califique de 1 a 7: El tiempo transcurrido entre la recepción de su trabajo y el primer informe emitido por el CECUM.

P6: Califique de 1 a 7: El aporte del informe de revisión emitido por el CECUM para el desarrollo de su trabajo.

P7: Califique de 1 a 7: La claridad de las observaciones y/o sugerencias entregadas en el informe emitido por el CECUM.

P8: Califique de 1 a 7: La disponibilidad del CECUM para responder dudas o inquietudes, vía correo, reuniones, etc.

### **Preguntas abiertas:**

P9: ¿Cuáles cree usted que son las principales fortalezas del CECUM?

P10: ¿Cuáles cree usted que pueden ser áreas de mejora del CECUM?

P11: Comentarios:



-> Año = 2021

VariabLe	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
P1	29	6.586207	.6277648	5	7
P2	29	5.793103	1.176536	4	7
P3	29	5.793103	1.372675	3	7
P4	29	5.862069	1.355521	2	7
P5	29	6.034483	1.209568	3	7
P6	29	5.827586	1.649003	2	7
P7	29	5.724138	1.645265	2	7
P8	29	6.068966	1.334462	2	7

-> Año = 2022

VariabLe	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
P1	48	6.666667	.5954913	5	7
P2	48	5.979167	1.139047	2	7
P3	48	6.104167	1.324717	2	7
P4	48	5.6875	1.323378	2	7
P5	48	5.916667	1.217485	3	7
P6	48	6	1.429179	1	7
P7	48	5.791667	1.58394	1	7
P8	48	6.166667	1.277187	1	7

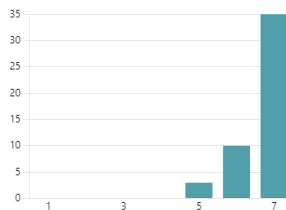
**Tabla 18:** Puntajes promedios preguntas 1 a 8, comparativo año 2021 y 2022

En la tabla 18 se observan los puntajes promedio de las 8 preguntas cuantitativas de las encuestas de satisfacción años 2021 y 2022. Se observa un leve aumento en el puntaje promedio en las preguntas 1, 2, 3, 6, 7 y 8. En las preguntas 4 y 5 se observa una leve disminución en los promedios al comparar ambos años. Sin embargo, todas estas diferencias entre promedios no resultaron ser estadísticamente significativas (valores  $p > 0.05$ ).

Califique de 1 a 7: La atención entregada por la secretaria del Comité (0 punto)

[Más detalles](#) [Información](#)

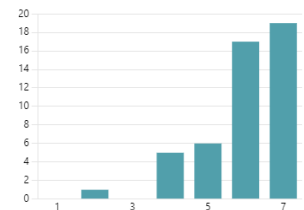
6.67  
Clasificación promedio



Califique de 1 a 7: El acceso y la distribución de la información en la pagina web (0 punto)

[Más detalles](#) [Información](#)

5.98  
Clasificación promedio



**Figura 2:** Atención secretaria administrativa.

**Figura 3:** Acceso Página web

Respecto de la atención de la secretaria este fue el aspecto que obtuvo mejor calificación, obteniendo un puntaje promedio de 6,6 de un máximo de 7 (Figura 3). El acceso a la página web del Comité Ético Científico Institucional, alojado en el sitio de la VRI para conocer las normas y procedimientos del Comité fue calificado con un promedio de 5,98 como se muestra en la figura 3, levemente superior al año anterior (5,7)

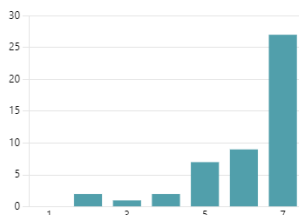
En relación a la calidad de las instrucciones para el envío de trabajos, la clasificación promedio fue de 6,10, superior al año anterior (5,7), como se observa en la figura 4, siendo uno de los más altos puntajes obtenidos.

En la figura 5 se pregunta respecto de los formatos de los formularios disponibles en la página web, lo que fue calificado con un puntaje promedio de 5,6 puntos de 7, levemente inferior al año anterior (5,8). Si bien el puntaje promedio es adecuado, cabe señalar que este ámbito corresponde a aspectos con menor puntaje.

Califique de 1 a 7: La claridad de las **instrucciones** para el envío de trabajos (0 punto)

[Más detalles](#) [Información](#)

6.10  
Clasificación promedio

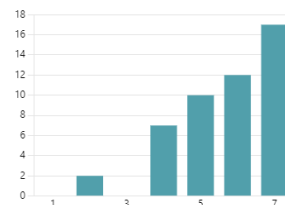


**Figura 4: Claridad en las instrucciones.**

Califique de 1 a 7: Los **formatos de los formularios** disponibles en la página web (0 punto)

[Más detalles](#) [Información](#)

5.69  
Clasificación promedio



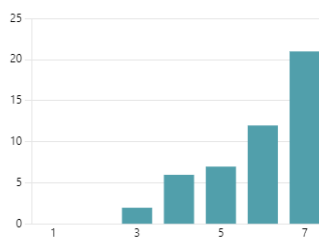
**Figura 5: Formatos de los formularios**

Califique de 1 a 7: El tiempo transcurrido entre la recepción de su trabajo y el primer informe emitido por el CECUM

(0 punto)

[Más detalles](#) [Información](#)

5.92  
Clasificación promedio



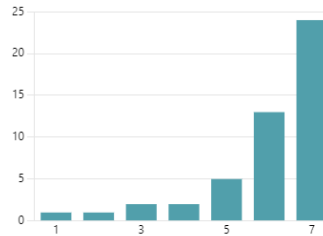
**Figura 6: Tiempo transcurrido en la recepción de trabajo y primer informe**

Califique de 1 a 7: El aporte del informe de revisión emitido por el CECUM para el desarrollo de su trabajo (0 punto)

[Más detalles](#)

Información

6.00  
Clasificación promedio



**Figura 7: Aporte del informe de revisión emitido por CEC UM**

Se consultó en relación al tiempo transcurrido en la recepción de trabajo y la emisión del primer informe, obteniendo un promedio de 5,92 como se observa en la figura 6, similar al del año 2021 de 6 puntos de 7.

Considerando el aporte del informe de revisión emitido por el CEC UM para el desarrollo de su proyecto de investigación, fue evaluado con 6 puntos, como se evidencia en la figura 7, levemente superior a los 5,8 obtenidos en la encuesta del 2021.

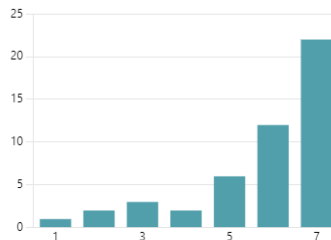
En relación a la percepción que tienen los investigadores respecto a la claridad de las observaciones o indicaciones emitidas en los informes de evaluación, si bien el nivel es adecuado, considerando que se obtuvo un promedio de 5,79, siendo el segundo ámbito con menor puntaje (Figura 8)

Califique de 1 a 7: La claridad de las observaciones y/o sugerencias entregadas en el informe emitido por el CECUM (0 punto)

[Más detalles](#)

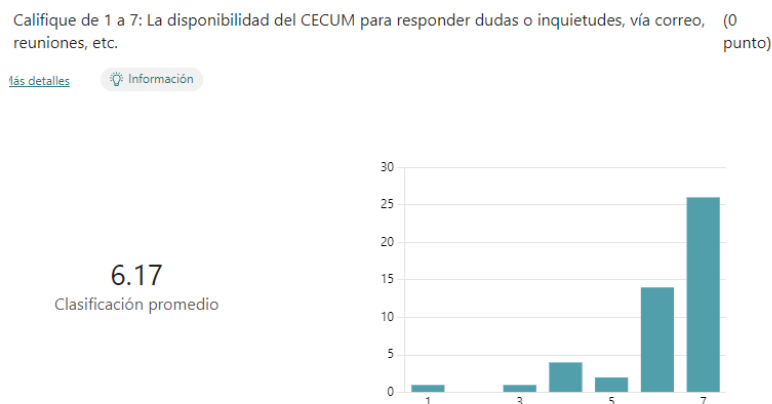
Información

5.79  
Clasificación promedio



**Figura 8: Claridad de las observaciones/sugerencias de informe de CEC**

Finalmente, considerando la disponibilidad del CEC UM para responder dudas o inquietudes, vía correo o reuniones, fue calificado por los investigadores con un promedio de 6,17, levemente superior al año 2021 (6,0) y uno de los ámbitos mejor evaluados en la encuesta (figura 9)



**Figura 9: Disponibilidad del CEC UM para responder preguntas**

A continuación, se presentan las preguntas abiertas con las respuestas textuales entregadas por los investigadores que respondieron la encuesta:

### Preguntas abiertas:

#### **P9: ¿Cuáles cree usted que son las principales fortalezas del CECUM? (respuestas textuales)**

1. Organización y tiempos de resolución
2. Considero que una de las fortalezas son los aportes que esta comisión sugiere para integrarlos en los proyectos de investigación.
3. Eficiencia
4. Claridad en las correcciones
5. Rapidez y disposición en responder o aclarar dudas
6. Disposición del equipo CECUM para el proceso sea bastante rápido, amigable y profesional
7. Fundamentalmente la periodicidad y metodología de trabajo que disponen, sesionar de forma frecuente permite acceder al CECUM con gran facilidad. Otra de las fortalezas es la claridad de los informes y lo precisos que resultan con sus observaciones, lo que finalmente se traduce en una experiencia que genera valor a cada investigación.
8. Rigurosidad, tiempos, feedback Seriedad
9. Rapidez, amabilidad, claridad y buena orientación.
10. Entrega información detallada para la corrección del trabajo

11. La rapidez en sus respuestas
12. Rapidez
13. Capacidad de gestión de la información
14. Instrucción clara
15. Analizan detalladamente los documentos
16. Es rápido
17. Está conformado por académicos y profesionales con experiencia y muy calificados
18. Claridad en el formato que se solicita.
19. En mi caso, las observaciones y aprobación se realizaron dentro del plazo establecido.
20. Rigurosidad
21. Organización
22. Todo ok.
23. Ser multidisciplinario
24. Es multiprofesional lo que favorece la revisión de temas o proyectos.
25. Gestión principalmente, plazos de respuesta son bastante adecuados para el proceso. Además, se entregan observaciones atinentes para cada proyecto.
26. Multidisciplinario
27. La claridad de las correcciones y la rapidez de entrega.
28. Ciertamente, su atención ante cualquier duda, demanda o necesidad: rápida, clara y atenta
29. El equipo de expertos indica claramente sus sugerencias
30. Buen funcionamiento secretaria.
31. La rapidez de la respuesta es la principal fortaleza
32. Certificar que una investigación no invalida la ética profesional del estudio
33. Respuesta rápida.
34. Su expertiz en estudios de ciencia básica
35. La constitución multiprofesional del CEC
36. Lo detallados que son al entregar los feedback
37. Me parece que son bastante ordenados y cumplen los periodos establecidos.
38. Su claridad y el detalle de las observaciones. Esto permitió que mi trabajo fuera más claro y coherente.
39. Rapidez, prolijidad, claridad y orientación
40. La especificidad al realizar la corrección y proponer las mejoras
41. Están acreditados
42. El aporte en el aspecto ético
43. Tener un equipo multidisciplinario con grandes conocimientos en investigación
44. Los tiempos de respuesta por parte del comité para resolver dudas y la claridad de cómo realizar el proceso en los trabajos.
45. La rapidez de las respuestas, y la buena disposición con respecto a las dudas.

**P10 ¿Cuáles cree usted que pueden ser áreas de mejora del CECUM? (respuestas textuales)**

1. Recomendaciones
2. Podría conformar una mejora disminuir los tiempos de revisión de los proyectos de investigación.
3. Abrirse a la comprensión de la ética en las ciencias sociales y humanidades, no poner tanto el foco en las ciencias de la salud
4. Incorporar personas de más disciplinas
5. Mejorar el formato de los formularios, optimizar los tiempos de respuesta y ser claros con la información requerida
6. Podría mejorar el formato de elaboración de proyecto
7. Publicar las fechas de sesiones anual y recesos que dispongan en el transcurso del año.
8. PROTOCOLOS PARA INVESTIGACION EDUCATIVA EN RELACION A LOS BENEFICIOS
9. Claridad y Verificación de la información enviada relacionada a las correcciones solicitadas a los investigadores.
10. Mayor rapidez en respuestas y facilitar más que obstaculizar las investigaciones
11. Quizás una breve explicación de los requisitos cuando se realiza trabajos de campo y artículos originales para aprobación más acertada al momento del 1er envío
12. Disminuir tiempo de respuesta de revisión
13. clarificar la información, utilizar lenguaje más fácil de entender para profesionales que no se dedican a investigación
14. No he identificado ninguna
15. Mejorar el perfil de los profesionales que conforman el comité, manejo en el diseño e implementación de proyectos vinculados al campo de las ciencias sociales; mejorar criterios
16. Respuesta más rápida y duración más rápida de las revisiones
17. Generar formatos más resumidos y ordenados
18. Mejorar el consentimiento informado ya que el formato es muy largo para los participantes de los proyectos
19. Que las observaciones puedan ir acompañadas de cómo mejorar o alguna sugerencia de cómo solucionar la observación.
20. El tiempo de revisión.
21. Mayor manejo en lo que respecta a investigaciones de tipo cualitativas para que las exigencias metodológicas puedan ir en esa línea.
22. ampliar el análisis de sesgos en las investigaciones y su mejora en eliminarlos
23. Encuentro que funciona bien, pero podrían subir una pauta con los mínimos que evalúan, ya que lo que nos pasan en clases y revisiones de protocolo muchas veces dista de lo que evalúan
24. Nada
25. Coordinación con directores de programas

26. Formato/redacción entrega de observaciones
27. Sugerencias del Comité. No solo abordar comentarios en base al cuestionamiento, sino que también considerar posibles soluciones al respecto.
28. Capacitaciones a docentes y estudiantes tesistas
29. Dividir mejor las entregas de forma menos extensa en cada entrega de informe de tesis.
30. Lo extremado de algunas observaciones
31. Todo lo referente a información vía web, no están actualizados los formularios
32. No tienen expertise en investigación social.
33. El acceso a la página del CECUM, es algo complejo, ya que cuesta bastante llegar al sitio correcto
34. considero que cantidad de ítem deberían ser menos en su cantidad y mas concretos para facilitar el tiempo en el proceso de la investigación
35. Incorporar al equipo, especialistas en investigaciones sociales
36. Tener gente que tenga conocimientos de estudios de ciencias sociales
37. ninguna
38. Mayor claridad en los protocolos de procedimientos
39. No agregaría nada.
40. Quizás en los tiempos de respuesta, ya que estamos en contra el tiempo para terminar el periodo académico del Magíster
41. La página para descargar los documentos y además desarrollar mejor los aspectos q se necesitan de manera fundamental los trabajos de campo
42. Creo que desde la última vez que lo enviamos mejoraron bastante en los tiempos de revisión
43. Introducirse un poco más en las diferentes áreas previo a los comentarios o solicitudes, por ejemplo a nivel escolar, como funciona un colegio.
44. Solo acortar los tiempos del proceso
45. La verdad mi experiencia fue muy buena
46. Tal vez podrían mejorar los tiempos de respuesta entre informes, en mi opinión son rápidos pero podría ser mejor.
47. la explicación podría ser con ejemplo.

#### **P11: Comentarios: (respuestas textuales)**

1. No es posible calificar la respuesta 10 objetivamente, nunca nos informaron que podíamos acceder a través de distintos medios para establecer una comunicación con CECUM, no obstante, personalmente estoy muy agradecida de los aportes que hicieron para nuestra investigación. Al pedir que complete la respuesta, calificaré con un número 1, que no representa la verdad., solo es para poder enviar las respuestas. Sugiero poner otra opción para declarar cuál es la realidad referente a ese tema.

2. Muy agradecido de todo el equipo del comité de ética, rapidez de respuesta tanto en el envío de modificaciones como de la aprobación de la investigación.
3. Como investigador agradezco profundamente la colaboración del CECUM, experiencia profundamente enriquecedora dada la amplitud de miradas respecto de la investigación. Por lejos fue una instancia que agregó valor a la investigación realizada y a la formación de postgrado. Sumar a los agradecimientos a doña Rosa Alegría, persona fundamental a la hora de presentar la documentación necesaria. Su buena disposición y acabado manejo de tiempos y formas, resultan en un pilar fundamental a la hora de acceder a tal comité. Felicitaciones y muchas gracias.
4. Mayor información de los procesos y documentos solicitados y con lenguaje más simple de entender en la página web
5. En general estoy satisfecho con los tiempos de respuesta
6. Excelente trabajo
7. Publicar pauta de evaluación por área
8. Las indicaciones que se entregaron en el programa de postgrado no correspondían a las actualizadas en mayo del 2022 por lo que mi proyecto fue diseñado sin considerar aspectos importantes para la aprobación.
9. Muchas gracias por la labor que realizan.
10. La aprobación de estudios con revisión de bases de datos debería ser más rápida
11. En general fue un proceso positivo con el Comité de ética, gracias.
12. Cada revisión es realizada por un comisionado distinto lo que hace que aparezcan siempre nuevas observaciones no contenidas en revisiones previas. Ello hace infinito el sistema de corrección. No poseen experiencia en investigación social. La comisión se pronuncia sobre aspectos del proyecto que no son de su expertise. La comisión funciona como un juzgado y no un ente asesor como es en cualquier instancia ética de prestigio.
13. Considero que los tiempos de repuesta para validar la información entregada debería ser menor
14. No tengo
15. Buena experiencia
16. Los aportes entregados fueron claros y coherentes al estudio. Valoro cada ítem de corrección, eso me permitió profundizar aún mas en el estudio y que tenga una mayor coherencia
17. Son un excelente comité, que se dedican mucho y trabajan al más alto nivel, sólo debieran mejorar en contar con miembros invitados tal vez en áreas que no les sean propias para que los oriente cómo funcionan algunos ambientes a fin de evitar tantos comentarios que se resolverían con un conocimiento del área, por ejemplo, a nivel escolar. En todos los otros aspectos funcionan muy bien, muchas gracias por su trabajo.
18. Agradezco la forma en que se retroalimentó, la forma precisa en dar las correcciones y tiempo de respuesta de estas.



Como conclusión de este proceso de evaluación de calidad de servicio otorgada por el Comité, que se realiza por segunda vez durante el año 2022, con un instrumento construido por los miembros del Comité, cabe señalar que se observa una favorable apreciación por parte de la comunidad, tanto académica como de investigadores, respecto al acceso al CEC UM y la posibilidad de resolver inquietudes.

Se aprecia, además, que existe una evaluación favorable respecto a la necesidad de contar con un Comité Ético Científico acreditado para la Universidad y su desarrollo en investigación.

Finalmente, relevar que existen aspectos por mejorar, entre los que se encuentran: Revisión de los formularios para presentar los proyectos; Formato de envío de las observaciones más simplificados para favorecer la mejor comprensión del contenido por parte de los investigadores; y Revisión de los flujos de revisión para agilizar el proceso de evaluación.

## **XII. Plan de Assessment**

El plan de assessment es fundamental para toda organización, siendo su propósito principal la mejora continua de los procesos y la excelencia en la calidad de sus servicios.

En relación al plan del periodo anterior, se puede señalar que se ha dado cumplimiento a la mayoría de las actividades propuestas, como la creación de alianzas estratégicas con otros CEC regionales/nacionales o la comunicación expedita y directa con los investigadores dando cumplimiento al rol de acompañamiento desde el punto de vista ético científico del Comité. Además, se ha incentivado el uso de la página web, actualizando permanentemente sus contenidos y dando cuenta del estado de la evaluación de los proyectos. Se ha dado cumplimiento al plan de capacitación anual y se ha continuado con la realización

de la actividad anual en alianza con el Comité del servicio de Salud Araucanía Sur, ya en su cuarta versión.

Acorde al periodo de acreditación por la Autoridad Sanitaria, el Comité definió en su planificación estratégica 2020 – 2023 considerando los siguientes ejes:


- a. Capacitación interna – externa en temas relacionados con la ética.
- b. Divulgación del conocimiento, respecto de proyectos evaluados por el Comité.
- c. Optimización de procesos (plataforma, retroalimentación de investigadores y seguimiento)
- d. Generación de recursos asignados para funcionamiento (económicos: honorarios, equipamiento, e invitaciones)
- e. Inclusión de otras disciplinas afines, que realicen investigación con seres humanos.

En concordancia con los ejes anteriormente definidos, para el año 2023 se plantean una serie de propuestas que permiten avanzar en el plan estratégico definido. A saber:

N°	Propuesta	Estado
1	<p><b><u>Capacitación interna:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar los conocimientos de los miembros del Comité en torno a temáticas específicas del área de la ética de la investigación científica, y otras áreas que contribuyan a optimizar la calidad en la revisión de proyectos de investigación.</li> <li>- Diseñar un plan de capacitación anual, dirigido a los miembros del Comité según líneas estratégicas de interés.</li> <li>- Asistir a conferencias, cursos y webinar nacionales, e internacionales.</li> </ul>	<p><b>Logrado - mantener</b></p>

2	<p><b><u>Capacitación externa/ Rol educativo:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar capacitación y extensión a la comunidad universitaria en temas de ética de investigación.</li>   <li>- Organizar encuentros online, sincrónicos, o presenciales con directores de centro y directores de programas (con énfasis programas específicos de Magister que envían más proyectos a evaluación como Salud Pública, Neuropsicología, Salud Mujer), directamente con estudiantes y profesores guía, investigadores de centros.</li>   <li>- Incluir participación del CEC en asignatura de postgrado de Metodología de la Investigación y/o Jornada de trabajo.</li> </ul>	<p><b>Parcialmente logrado se debe mantener y mejorar</b></p> <p><b>Parcialmente logrado (Reuniones, capacitaciones, Encuentro de investigación Stgo dic, 2022)</b></p> <p><b>Pendiente de ejecución institucional</b></p>
3	<p><b><u>Alianzas estratégicas:</u></b></p> <p>Fortalecer alianzas con otros CEC regionales/nacionales, y Comisiones afines, desarrollando acciones conjuntas. Destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alianza CEC SSAS, se comparten capacitaciones, y la organización del curso anual.</li>   <li>- Interacción con la Oficina de Bioética del MINSAL y con la Comisión Ministerial de Ética en Investigación en Salud (CMEIS) a través de consultas técnicas directas.</li>   <li>- Correo del CEC se encuentra en la Red de distribución de información de la OPS, Dra. Carla Sáenz.</li> </ul>	<p><b>Logrado se debe mantener</b></p>
4	<p><b><u>Evaluación de desempeño:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar un mecanismo formal de evaluación de los procesos del Comité para ser respondido por los investigadores.</li> </ul>	<p><b>Logrado se debe mantener</b></p>

	<b>Encuesta de satisfacción</b> (implementada desde 2021): para evaluar 2022, se realizaron 3 envíos: uno en enero y dos marzo 2023.	
5	<b><u>Assessment:</u></b> Mantener assessment del CEC: revisión y actualización de formularios requeridos para evaluación permanente, generación de memoria anual, encuesta de satisfacción a investigadores y optimización de procesos	<b>Logrado se debe mantener</b>
6	<b><u>Rol Asesor:</u></b> Mantener asesoría con investigadores en reuniones sincrónicas respecto de proyectos de mayor complejidad - reuniones extraordinarias.	<b>Logrado se debe mantener</b>
7	<b><u>Automatización de procesos:</u></b> Gestionar a través del VRI la creación de una plataforma institucional que permita administrar las postulaciones y adjudicaciones de proyectos:  Registro completo - accesos diferenciados (gestión de datos de manera que sea una plataforma multiusuario) Automatizar procesos (ingreso de proyectos, cumplimiento de plazos evaluación y seguimiento, nueva información)	<b>Pendiente de ejecución Institucional</b>
8	<b><u>Proceso de seguimiento:</u></b> Perfeccionar el proceso de seguimiento continuo de los proyectos de investigación aprobados por este CEC, actividad exigida en nuestro reglamento y contemplada dentro de los criterios de acreditación.  - Enero 2023: primer seguimiento presencial Ensayos clínicos aprobados en 2022 (dos E. Clínicos, N° internos 433 y 443), en Santiago. El resto de los proyectos continúa con seguimiento documental.	<b>Logrado, mantener.</b>

9	<p><b><u>Difusión:</u></b></p> <p>Mejorar/simplificar el acceso a la página web del Comité, y darle mayor visibilidad.</p>	<p><b>Logrado, mantener</b></p> 
10	<p><b><u>Dedicación horaria miembros:</u></b></p> <p>Formalizar horas de dedicación en Convenio Anual de Desempeño (CDA) para miembros del Comité (VRA, VRI)</p>	<p><b>Logrado, mantener</b></p>
11	<p><b><u>Canales de comunicación con autoridades:</u></b></p> <p>Mejorar comunicación con VRI: relación directa y continua con las autoridades de la VRI. A partir del año 2023 se ha fijado una reunión por semestre con la VRI y todo el Comité.</p>	<p><b>En proceso CEC 2023</b></p>
12	<p><b><u>Sistema de registro interno:</u></b></p> <p>Mejorar base de datos de registro de proyectos. Los registros se almacenan diferenciados por año. Se propone construir una base maestra de todos los proyectos revisados.</p>	<p><b>En proceso CEC 2023</b></p>
13	<p><b><u>Compliance:</u></b></p> <p>Establecer la gestión de riesgos del Comité: levantamiento de riesgos y establecer mecanismos de control</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación ya realizada con Directora de Cumplimiento.</li> <li>- Pendiente establecer matriz de riesgos y revisar.</li> </ul>	<p><b>En proceso CEC 2023</b></p>
14	<p><b><u>Reunión anual presencial:</u></b></p> <p>Formalizar apoyo en financiamiento institucional para concretar la única reunión anual presencial programada de miembros del Comité, en el mes de enero de 2024, en una sede. Se cuenta con compromiso de la VRI</p>	<p><b>Pendiente de ejecución Institucional</b></p>
15	<p><b><u>Reacreditación CEC Institucional:</u></b></p> <p>Lograr proceso exitoso de Reacreditación del Comité, ante la Seremi de Salud Araucanía, vence en diciembre de 2023.</p>	<p><b>En proceso CEC 2023</b></p>

### **XIII. Conclusiones:**

El Comité de Ético Científico Institucional de la Universidad Mayor, ha logrado responder de forma eficiente a la demanda de investigadores que han iniciado proyectos de investigación tanto como requisito de estudio, como proyectos con financiamiento público, o ensayos clínicos, transformándose en un aporte al proceso de construcción de proyectos realizados principalmente desde o con participación de académicos de la Universidad Mayor.

Sumado a lo anterior, ha estado en constante actualización y mejoramiento, para que en coherencia con los nuevos lineamientos universitarios respecto de la investigación , cuente con procedimientos claros y definidos que apoyen este tránsito de forma programada resguardando la calidad investigativa y el derecho de las personas, lo cual se encuentra regulado por ley.

Finalmente, cabe señalar que, para la Universidad Mayor, acreditada en el año 2021 en el área de investigación por la CNA del Ministerio de Educación, y en tránsito hacia una universidad compleja, el contar con un Comité acreditado y facultado para evaluar todo tipo de investigación que involucre seres humanos, incluyendo ensayos clínicos, permite garantizar la realización de estudios con altos estándares de calidad, tanto en materia metodológica como aspectos éticos y jurídicos y así cumplir, a cabalidad, con su misión de orientar y apoyar a los investigadores en los diversos dilemas éticos que hoy en día nos plantea la investigación científica en seres humanos.

Comité Ético Científico Institucional, Junio 2023

